



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

## UNIDAD DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL

### MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

#### PROGRAMA INCORPORADO AL PADRON NACIONAL DE POSGRADO DE CALIDAD (CONACyT - PNPC)

#### Título del proyecto:

**“Propuesta de Desarrollo Comunitario en San Martín El Jovero,**

**Acapulco de Juárez, Guerrero.**

**Trabajo de Investigación**

**Que para obtener el grado de**

**Maestra en Gestión para el Desarrollo Sustentable**

**Presenta:**

**Ariana Isabel Martha Hernández**

**Matrícula: 10169184      Generación: 2019 - 2021**

**Director:**

Artemio López Ríos

**Comité Tutorial:**

Dra. Rocío López Velasco.

Dr. Gloria Torres Espino.

DR. Jaime García Leyva.

M.C. Nadia Alvarado Salas.



## AGRADECIMIENTOS

Inicialmente doy gracias a Dios por permitirme terminar una meta más en mi vida profesional, porque a través de este andar académico hubo momentos de desesperación aún más en los tiempos tan difíciles con esta pandemia por la Covid-19 nunca me dejó caer y me ha guardado salud y fuerzas para seguir adelante.

Agradezco la confianza de Delfino Catalán Estrada, Eulogio Flores Bravo, Nabor García Martínez, quienes, en su cargo de comisario y comisariados de la comunidad, durante el período que duró el proyecto, dieron todo el apoyo y las facilidades para el desarrollo del mismo.

Agradezco a las mujeres del colectivo social de la AMIARA de la comunidad, su presencia, solidaridad y trabajo permanente, permitieron ejecutar esta propuesta que se realizó en los dos años de la maestría pero es un proyecto permanente para ellas.

A la presidenta de la Asociación de la AMIARA, Magdalena Valtierra García, por su apoyo e impulsó a mi persona a seguir adelante a pesar de las circunstancias. Agradezco también la solidaridad y apoyo de los y las hermanas indígenas radicados en Acapulco y en especial de los comités de la AMIARA en San Martín El Jovero y San José Xaltianguis.

Al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología PNPC- CONANCYT del Programa de Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable - UAGro, que me permitió ser estudiante becaria.

Agradezco también, el apoyo de mi esposo Jasiel durante estos 2 años de intensa actividad académica.

A mi hijo: Jaisab y abuelita, por existir en mi vida y ser ese motor que impulsa a no darme por vencida y seguir adelante a pesar de los obstáculos de la vida.

Agradezco a mi asesor de tesis, al Dr. Artemio López Ríos, por guiarme y confiar en mi trabajo de investigación. A mis sinodales: Dra. Rocío López Velasco y la Dra. Gloria Torres Espino, a la Mtra. Nadia Alvarado Salas y al Dr. Jaime García Leyva por apoyarme, guiarme y asesorarme.

Al Dr. Pedro Vidal Tello Almaguer y los compañeros con quienes aprendimos y compartimos conocimientos de estudios sobre desarrollo local, que es importante no sólo para la escuela sino para la vida.

De igual manera agradezco al Dr. Daniel Hernández Cruz, Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales de la Universidad de Chiapas, por aceptarme como estudiante para cursar la optativa en su unidad académica, al Dr. Héctor B. Fletes Ocon por su paciencia, y habilidades y orientaciones, compartidas en el trayecto académico y a las compañeras del doctorado por guiarme en este andar: Xitlalic Silva Constantino, Alma Guadalupe Clemente Pérez, Xóchitl Velasco Zenteno y Karen Fabiola Ordóñez Trujillo.

A la Organización Social Educadores Sociales Transformando Espacios (EduCaste) por compartir su experiencia en trabajo con comunidad desde el enfoque de economía social y solidaria. De igual manera, agradezco al Centro de Educación, Experimentación, Producción y Demostración de Insumos y Tecnologías Sustentables (CEPRODITES) por todo lo aprendido en sus cursos, y permitirme realizar prácticas agroecológicas.

Finalmente agradezco a mis compañeros y compañeras de camino académico: Elena, Victor, Leys, Leidy, Esveidi, Obdulia, Cristian, Gabriela, Salvador, Lizbeth, Heidi, Luis, y Sendy por

seguir constantes en la lucha académica. A Rosalinda por ser más que una compañera de salón de clases, quien se convirtió en una gran amiga.

## ÍNDICE

	<b>Pág</b>
Resumen.....	13
Abstract.....	14
Introducción.....	15
 CAPÍTULO I. MARCO REFERENCIAL Y CONCEPTUAL.....	 17
1.1 Experiencias comunitarias. ....	17
1.2 Empoderamiento de mujeres.....	19
1.3 Desarrollo comunitario.....	23
1.4 Género y capital social en el desarrollo local.....	27
 CAPÍTULO II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE INTERVENCIÓN.....	 35
2.1 Localización del proyecto.....	35
2.2 Experiencia organizacional en San Martín El Jovero.....	41
2.3 Metodología.....	48
2.4 Proceso de intervención y aplicación de herramientas.....	54
2.5 Gestoría social desde la AMIARA.....	63
 CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS.....	 74
 CONCLUSIONES.....	 92

REFERENCIAS.....95

ANEXOS.....99

## ÍNDICE DE FIGURA.

**Figura 1.** Integrantes del comité de la AMIARA en el encuentro rural en San Martín El Jovero, Acapulco de Juárez, Gro.

**Figura 2:** Mapa del Instituto Nacional y Estadística (INEGI, 2010).

**Figura 3.** Estado de las calles en la comunidad San Martín El Jovero Acapulco.

**Figura 4:** Taller FODA.

**Figura 5:** Taller caja de ahorro.

**Figura 6.** Encuentro de comité AMIARA (Grupo Focal)

**Figura 7:** “Taller elaboración de composta al colectivo AMIARA”.

**Figura 8:** Entrevista a Magdalena Valtierra García, fundadora de la Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco (AMIARA A.C).

**Figura 9:** Entrega de despensa del programa de Asistencia Social y Alimentaria DIF Municipal Acapulco.

**Figura 10:** El DIF Municipal Acapulco entregando apoyo alimenticio a los compañeros indígenas en San José Xaltianguis, durante el confinamiento Covid-19.

**Figura 11:** Gestión realizada por el comité de la AMIARA al programa del gobierno municipal “Obra solidaria”.

**Figura 12.** Gestión realizada por el Comité de La AMIARA de San José Xaltianguis al programa de gobierno municipal “Obra solidaria”.

**Figura 13.** Gestión realizada por el Comité de La AMIARA de San Martín El Jovero para “Brigada médica en atención a su salud en tiempos de pandemia Covid-19”.

**Figura 14.** Talleres de tecnología doméstica en la comunidad de San Martín EL Jovero. 2020.

**Figura 15:** Talleres de artesanías de palma en la comunidad de San Martín EL Jovero. 2020.

**Figura 16:** Entrega de apoyos a habitantes en condiciones vulnerables de San José Xaltianguis.

**Figura 17:** Paquete de donativos a mujeres de San Martín El Jovero.

**Figura 18:** Entrega de juguetes por el día de reyes y día del niño 2020 y 2021.

**Figura 19:** Entrega de materiales impreso de prevención de la violencia de género y para la igualdad entre mujeres y hombres al colectivo social de La AMIARA de San Martín El Jovero por la fundadora de la AMIARA Magdalena Valtierra.

**Figura 20:** Visita a las comunidades indígenas y gestiones en calle.

**Figura 21:** Entrega de semillas para las personas en la comunidad San Martín El Jovero.

**Figura 22:** Entrega de malla gallinera.

**Figura 23:** Reuniones para hacer entrega de liberación de casos de demandas agrarias gestiones realizarán con el comité de AMIARA San Martín El Jovero y La Sindica Magdalena Valtierra.

**Figura 24:** Reuniones con el comité, autoridad local y comunidad para gestión de proyectos comunitarios

**Figura 25:** Gestión Proyecto Cultural (INPI)

**Figura 26:** Diseño de huerto Comunitario la Esperanza de Sobrevivir.

**Figura 27.** Imagen del terreno donde se construyó el huerto comunitario circular del colectivo social AMIARA “La Esperanza de sobrevivir”

**Figura 28.** Trabajo de las mujeres y hombres en la construcción del huerto comunitario circular la esperanza de sobrevivir AMIARA A.C



**Figura 29:** Diseño de huerto comunitario circular de hortalizas “La Esperanza de Sobrevivir”

**Figura 30:** Preparación de abonos y lombriabono organicos.

**Figura 31:** Ampliacion del huerto comunitario “La Esperanza de Sobrevivir”.

**Figura 32:** Cocina ecologica en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”

**Figura 33:** Mural de aviso y fechas célebres en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”

**Figura 34:** Espacio de enseñanza y convivencia en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”.

**Figura 35:** Cría de gallinas ponedoras en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”.

**Figura 36:** Reciclando botes de PET en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”.

**Figura 37:** Rol de actividades en el huerto por semana.

**Figura 38:** Hortalizas producidas en el huerto la esperanza de sobrevivir.

**Figura 39:** Preparando la semilla de cilantro para la siembra.

**Figura 40:** Huertos traspatios de compañeras del huerto comunitario.

**Figura 41:** Parcelas: compañeras del huerto comunitario cosechando cilantro.

## **ÍNDICE DE ANEXOS Y OTRAS EXPERIENCIAS.**

### **ANEXOS**

- Gestiones desde el colectivo social AMIARA de San Martín El Jovero.
- Aprobación del proyecto Cultural denominado Jardín Botánico “medicina tradicional”
- Convenio comunidad Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)

### **OTRAS EXPERIENCIAS**

- Estancia I en La Asociación de Educadores Sociales Transformando Espacios (EduCaste).
- Estancia II en La Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco (AMIARA).
- Prácticas y talleres en Centro de Educación, Experimentación, Producción y Demostración de Insumos y Tecnologías Sustentables (CEPRODITES).
- Visita a los CAC del Programa Sembrando Vida en Costa chica.

**Figura 1.** Integrantes del comité de la AMIARA. Encuentro rural en San Martín El Jovero, Acapulco de Juárez, Gro.



Fecha: 12 de diciembre, 2020.

“Cada una de las que estamos en el huerto  
tenemos nuestra propia vida,  
buscamos la vida sembrando,  
encontramos mucha discriminación,  
pero gracias a Dios vamos sobreviviendo,  
porque luchamos para comer y sacar nuestra familia adelante”.

*Angélica Solano Saldívar.*

1

Ahora con el huerto,  
vendemos nuestros productos,  
y nos alcanza para comprar un pedazo de carne,  
y comer con nuestros alimentos producidos por nosotras mismas...

*Santa Bernandino Santo.*

---

<sup>1</sup> Participación en el panel para refrendar compromisos y acuerdos del comité del Colectivo Social de La AMIARA en la comunidad de San Martín El Jovero, 12 de diciembre del 2020.

## RESUMEN

En este trabajo tratamos de reivindicar el papel de las mujeres de la Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco (AMIARA A.C) que viven en San Martín El Jovero, municipio de Acapulco. El objetivo es fortalecer el comité ciudadano que participa en dicha organización, reconociendo que mediante este se han realizado diversas gestiones contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, abriendo caminos hacia un desarrollo integral y participativo que fortalezca el poder social. En la presente investigación se utilizó la metodología cualitativa recurriendo a la entrevista como técnica de recolección de información; se trabajó en talleres internos para promover el desarrollo y empoderamiento de un colectivo con participación de mujeres y hombres; también se trabajó con un grupo focal de 23 mujeres y 5 hombres. Los resultados refrendaron el fortalecimiento de capacidades organizativas del colectivo social, identificadas al aplicar la matriz FODA, complementada con la exposición de una propuesta de plan de desarrollo local con enfoque en identidad y sustentabilidad. Lo realizado contribuyó a identificar y comprender la realidad comunitaria de una localidad con presencia de población indígena (hablante de me'phaa o tlapaneco). Como aspecto central, se impulsó la participación organizada de las mujeres en la discusión e implementación de proyectos de desarrollo comunitario.

***Palabras clave:*** empoderamiento, desarrollo, perspectiva de género, identidad, sustentabilidad.

## **ABSTRACT**

In this document we try to get conscious about the role of the women that are part of the Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco (AMIARA A.C) who live in San Martin El Jovero, municipality of Acapulco. The objective is to strengthen the citizen committee that participates in said organization, recognizing that through this various steps have been taken contributing to improve the living conditions of the community, opening paths towards a comprehensive and participatory development that strengthens social power. In the present investigation, the qualitative methodology was used, resorting to the interview as an information gathering technique; Work was carried out in internal workshops to promote the development and empowerment of a group with the participation of women and men; We also worked with a focus group of 23 women and 5 men. The results endorsed the strengthening of organizational capacities of the social group, identified by applying the SWOT matrix, complemented with the presentation of a proposal for a local development plan with a focus on identity and sustainability. What was done helped to identify and understand the community reality of a locality with the presence of an indigenous population (Me'phaa or Tlapaneco speaking). As a central aspect, the organized participation of women in the discussion and implementation of community development projects was promoted.

Keywords: empowerment, development, gender perspective, identity, sustainability.

## INTRODUCCIÓN

La organización y gestión ciudadana es una de las principales estrategias de la AMIARA para mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo con ello a la sustentabilidad. Esta organización, de mujeres indígenas y afromexicanas en Acapulco, tiene presencia en más de 40 colonias de la zona urbana de este municipio y en dos comunidades rurales, siendo el comité de San Martín El Jovero uno de estos (Alvarado Salas, 2017).

La distancia entre la zona urbana y rural donde se encuentran estos dos comités (San José Xaltianguis y San Martín El Jovero), así como la ausencia de servicios y oportunidades para dichas comunidades en los programas de desarrollo municipales, dificultan la realización de gestiones ciudadanas y actividades con que puedan empoderarse para lograr un desarrollo comunitario; esta situación obliga a Magdalena Valtierra García, fundadora de la AMIARA, a proponer se trabaje en esta investigación con uno de los comités de la zona rural de Acapulco<sup>2</sup>; eligiéndose San Martín el Jovero por ser la comunidad más alejada de la cabecera municipal. La finalidad de la propuesta es que las mujeres integrantes del comité analicen y reconozcan sus fortalezas y retos, apreciar que, pese a las dificultades, desde hace doce años ha estado en lucha por mantenerse activas en el ámbito rural, vinculándose con el sector urbano para mejorar sus condiciones de vida.

El presente trabajo se realizó del 2019 al 2021 mediante la interacción entre el Programa de Maestría y Gestión del Desarrollo Sustentable, el comité de la AMIARA y otros actores claves

---

<sup>2</sup> Del 2015 al 2017, Nadia Alvarado Salas, estudiante de la primera generación del PMGDS realizó el proyecto de grado “AMIARA: gestión por un desarrollo sustentable con identidad y género”, sin embargo, este se centró más en los comités de las más de 40 colonias ubicadas en la zona urbana, debido a la distancia y otros factores como la inseguridad y violencia que se vive en el municipio, quedando pendiente profundizar en el proceso integrativo de los comités de las comunidades ubicadas en la zona rural.

de la comunidad para beneficio de esta población. Dado que el programa es profesionalizante, el trabajo de investigación busca promover la participación y colaboración entre la academia y diferentes sectores de la sociedad.



## CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

### 1. Marco Conceptual.

#### 1.1 Experiencias comunitarias.

Figuroa (SF) ejemplifica los problemas que aquejan a la mayoría de los pueblos indígenas en las comunidades, donde el desarrollo debe ser aplicado con políticas específicas a estos sectores de la población rural; los planes de desarrollo deben ser considerados y atendidos para la mayoría de la población (entendida como campesino), los cuales muchas veces no son acorde a la realidad y prioridades de los pueblos originarios.

Las organizaciones comunitarias manifiestan sus necesidades por medio de la participación ciudadana; la autogestión ha beneficiado y se ha vuelto el proceso de empoderamiento para generar decisiones en buscar alternativas para la solución de problemas comunitarios, (Cedeño de Veracierto, 2020).

Comboni y Cárdenas García (2019) Proponen hacer una colección de mundos rurales resaltando los contextos que muestran asimetrías. Se recupera la memoria como elemento esencial para construir una visión de la realidad comunitaria; se reflexiona como la memoria es un elemento esencial sin el que no se podría construir una visión de la realidad comunitaria, ni se podría hablar de un anclaje a un tiempo y territorio específico para reconocer las perspectivas de cambio de la localidad.

Ruiz y et al. (2018) Destacan la importancia de desarrollar iniciativas de desarrollo desde lo local, para que estos sean sustentables y acordes a los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional. Así pues, el desarrollo comunitario parte de la premisa de plantear el desarrollo desde

la comunidad, como una manera de enseñar a las personas que adopten nuevos conocimientos para que puedan generar cambios en sus vidas.

Para que las demandas reales puedan ser consideradas y atendidas, es importante que el modelo actual de Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 cumpla el compromiso establecido de impulsar el desarrollo sostenible, sin afectar a las generaciones futuras. Por otro lado, este programa tiene varias áreas de desarrollo: centrándonos en el programa gubernamental Sembrando Vida, éste impulsa el desarrollo rural integral pero no está dando los resultados esperados ya que no todas las comunidades acceden al programa, como el caso de San Martín El Jovero, que podría ser un territorio con avances importantes para la comunidad y sus habitantes.

Para Navarro es importante que “Las nuevas generaciones sustenten sus acciones vinculadas a la naturaleza, generen la toma de conciencia de las acciones que se hacen a lo largo de la vida. Es importante que adopten nuevas estrategias que salvaguarden las capacidades regenerativas de la tierra”. (2018, pág 28)

Por otra parte, Alvarado menciona la cruda realidad que enfrentan la población indígena y afroamericana al salir de su lugar de origen.

“La migración<sup>3</sup>...es consecuencia de un plan nacional de desarrollo que no involucra a todos los sectores de la sociedad y olvida a las comunidades rurales” (Alvarado Salas, 2017)

## **1.2 Empoderamiento de las mujeres**

El concepto de empoderamiento de la mujer busca alternativas para el desarrollo, implica que sus opiniones no solamente se inclinen a políticas públicas dirigidas a la igualdad, ni que sus

---

<sup>33</sup> Entre 2016 y 2017 La AMIARA participó en un diagnóstico de indígenas migrantes en ciudades de Acapulco, Chilpancingo y Zihuatanejo, con el INAH Guerrero.

opciones se limiten a tener un oficio que no les gusta. Otro aspecto tiene que ver con que, al no tener el conocimiento sobre algún proyecto productivo, fracasa. Por ello es importante hacer un diagnóstico para saber que es lo que realmente necesitan las mujeres en cierto lugar, y en base a ello, capacitarlas; siempre considerando sus especificidades, porque no es lo mismo empoderar una mujer de la zona urbana que a una mujer de la zona rural, además se deben tener otros indicadores, de vulnerabilidad por ejemplo:

Hablar una lengua indígena y no poder hablar bien el castellano. No cuentan con el mismo índice educativo, porque en sus comunidades se prioriza dar estudio primordialmente a los hombres, mientras a las mujeres se les educa para desempeñar labores de crianza de los hijos, de las personas mayores o enfermas y labores del hogar, actividades que también se denominan trabajo de cuidado.

De acuerdo con la ONU Mujeres, el trabajo de cuidado no remunerado, es el eslabón que falta en los debates sobre empoderamiento, derechos de las mujeres e igualdad de género. Si no se toman acciones concretas para reconocer, apoyar y compartir el trabajo de cuidado no remunerado, las mujeres que viven en situación de pobreza no podrán disfrutar de sus derechos humanos ni de los beneficios del desarrollo. Se debe reconocer que esta distribución desigual no es natural, es evitable y trae consecuencias negativas para nuestras sociedades. (ONU, 2014).

Es importante que a las mujeres se les empodere como una forma de hacer valer sus derechos y su vida, generando participación activa para lograr un desarrollo orientado a transformarlas en sujetos activos y, a través de este proceso, se impacte su vida cotidiana con ellas y a través de ellas, con las y los demás en tanto actores de un proceso.

Según la Secretaría Confederal de Mujer e Igualdad, el empoderamiento de las mujeres se refiere a un proceso:

“Por el cual las mujeres, en un contexto en el que están en desventaja por las barreras estructurales de género, adquieren o refuerzan sus capacidades, estrategias y protagonismo, tanto en el plano individual como colectivo, para alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar, en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida personal y social” (2017, pág. 1)

Es importante reconocer que la forma de generar el empoderamiento para las mujeres sea pensado desde la transversalidad, por lo que las mujeres indígenas rurales tienen una mayor desigualdad dadas las diferencias que persisten en cuanto a la oferta de servicios básicos, de educación, salud, y empleo. (CEPAL, 2013)

Por otro lado, el empoderamiento de las mujeres se ha repensado en diversas categorías que serán mencionadas a continuación:

**Cognitivo.** El primer componente para el empoderamiento de las mujeres es el cognitivo, en el cual las féminas toman conciencia de su género y de la desigualdad estructural, la cual se puede observar en la vida diaria por su participación en la sociedad a lo largo del tiempo. “La podemos evidenciar a partir de cifras y trabajo empírico. Entender que esto es histórico y cuando nos referimos a que es estructural es que las sociedades modernas se estructuraron a partir de la extinción de las mujeres, por eso no podían estudiar, por eso no podían votar, porque se creó un mundo moderno sin la presencia de la mitad de la humanidad”

**Psicológico.** El siguiente componente es el psicológico, donde se relaciona el trabajo con el orden personal, un ámbito donde las mujeres van adquiriendo autoconfianza y revaloran su papel en el mundo social, económico, político y cultural.

**Económico.** “El elemento psicológico es importante, pero necesita ser reforzado con recursos económicos”. “No podemos comparar un espacio urbano con uno rural, cada comunidad tiene su propia lógica, pero las mujeres necesitan poseer un bien económico o material para ser autónomas y tomar decisiones desde otro nivel. Por eso conceptos como la brecha salarial toman mucho sentido desde el componente económico”. En el reconocimiento de la diversidad sexual del trabajo y la segregación ocupacional está la aceptación de la invisibilización de la labor doméstica, así como la valoración del dinero propio y las iniciativas para que las mujeres realicen actividades remuneradas.

**Político.** “El último componente es el político, el cual se refiere a que las mujeres se tienen que organizar colectivamente para transformar la vida de otras, puesto que el feminismo no puede ser una práctica individual sino colectiva”. (Ordaz, 2020, p. 1)

Se debe entender muy bien que no es lo mismo empoderar a una mujer en un contexto urbano que a una mujer en el contexto rural, y si agregamos que aparte de ser mujer es indígena el panorama es totalmente diferente. Una mujer rural e indígena tiene menos posibilidades de comunicación debido a que su lengua materna no es el castellano, que predomina a nivel nacional; las condiciones de desigualdad que vive esta población impiden que puedan fortalecer y potencializar otras capacidades que abonen a su desarrollo personal y social.

En caso de sufrir alguna desigualdad o violencia en razón de género, la mujer indígena estaría limitada en pedir ayuda. En la mayoría de los casos sus redes de apoyo se reducen a las

que tejen en la comunidad, desconocen sus derechos y la información sobre las instituciones a las que pueden pedir ayuda; además, no siempre se cuenta con los medios de comunicación adecuados como teléfono o internet y la distancia entre la comunidad y las instituciones, así como la carencia del recurso para trasladarse a donde estas se encuentran es otro factor determinante, lo que explica que muchas mujeres toleren violencia e indiferencia. Tan es así que llegan a enfermarse y caer en depresión, por otro lado, en cuestiones políticas no pueden ser propuestas como comisarias porque sufren violencia y machismo; la violencia por lo regular proviene de su misma pareja o de la comunidad, debido a un sistema patriarcal del que las comunidades rurales no escapan.

Además, otro factor negativo está en no tener un empoderamiento económico debido a la creencia de que las mujeres sólo están para servir en el hogar, en actividades como cuidado de los niños así como de adultos mayores o enfermos. Las mujeres asumen roles que les ha asignado el mismo sistema patriarcal, donde poco se valora su aporte económico al no ser debidamente remunerada la actividad doméstica y de cuidados, o el propio trabajo desarrollado en otras acciones del entorno comunitario.

Para entender la necesidad de generar nuevas dinámicas, “empoderar a las mujeres indígenas es fundamental para erradicar el hambre y la desnutrición en el mundo. Si las políticas públicas no se enfocan en ayudar a esa porción más pobre de la población mundial, no se alcanzará la Agenda 2030”. (Naciones Unidas , 2018, párr, 1)

Para algunos organismos internacionales es importante empoderar a las mujeres porque ellas participan en sectores de la economía, además constituyen economías fuertes para alcanzar los objetivos de desarrollo. (Organización de las Naciones Unidad [ONU Mujeres], 2011). El

empoderamiento de las mujeres indígenas es fundamental y es una vía para erradicar el hambre y la malnutrición. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2018)

Además, el objetivo 5 de la agenda 2030 propone “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas porque la igualdad de género no sólo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. (Organizaciones Unidas, SF, párr, 2)

En la actualidad y en el contexto de la pandemia, las mujeres son las que están resintiendo los impactos en casa a causa de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. De acuerdo con Información Oficial de las Naciones Unidas, se reconoce que:

“La pandemia ha dejado al descubierto la crisis del trabajo de cuidados no remunerado, que se ha incrementado exponencialmente como resultado del cierre de escuelas y las necesidades de las personas mayores y recae de manera desproporcionada sobre las mujeres... el trabajo de cuidados, no remunerado en el hogar y mal remunerado en la economía formal, ha sido durante mucho tiempo un factor que contribuyó a la desigualdad de género”. ( 2020, pág. 4)

### **1.3 Desarrollo comunitario**

En la actualidad, la nueva concepción de la ruralidad implica considerar los fenómenos de forma multidimensional, vinculando aspectos de producción a otros que definen el perfil de un territorio como la productividad, la seguridad alimentaria y el combate a la pobreza en busca de la equidad; así también la preservación del territorio y el rescate de los valores para la conservación de los recursos naturales y la identidad de los actores sociales. (Osorio y Contreras, 2009)

Para lograr un desarrollo comunitario con perspectiva en género se deben considerar acciones orientadas a las mujeres, que inicien un proceso de desarrollo personal y colectivo, y persistan en acciones orientadas a un cambio local permanente.

Para analizar el tema del desarrollo comunitario, en este trabajo se le aborda desde la perspectiva de género que propone Lagarde:

La “diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres”... *se evidencian en tanto* cosmovisiones de género que coexisten en cada sociedad, cada comunidad y cada persona. Es posible que una persona a lo largo de su vida modifique su cosmovisión de género simplemente al vivir, porque cambia la persona, porque cambia la sociedad y con ella pueden transformarse valores, normas y maneras de juzgar los hechos. (Lagarde, 1996)

En este trabajo de grado, se propone la idea del desarrollo comunitario de mujeres organizadas para su bienestar personal y colectivo tratando de “lograr su empoderamiento y posibilitar la participación en la formulación organización, trabajo y de desarrollo social en la búsqueda de la igualdad y la equidad... en la identificación de estrategias propias de inclusión en los modelos de desarrollo” (Centro Internacional de Desarrollo Rural, 2001)

Para lograr un desarrollo comunitario con perspectiva de género, es importante tomar acciones inmediatas y a largo plazo, para que las mujeres inicien un proceso de desarrollo personal y colectivo (Instituto Veracruzano de las mujeres, SF)

De acuerdo al Instituto Nacional de las Mujeres (2005), para que sea efectivo el desarrollo en una comunidad se debe considerar a las y los actores, además de buscar iniciativas para satisfacer necesidades básicas, generar un desarrollo conjunto en beneficio de sus habitantes, compartir valores como igualdad, calidad de vida de las personas, cuidado del medio ambiente,



de las relaciones de género masculino y femenino para la construcción de paz y sana convivencia.

La Organización de las Naciones Unidas reconoce a “las mujeres indígenas ya que son ellas quienes contribuyen al desarrollo agrícola, a la mejora de la salud alimentaria y a la erradicación de la pobreza rural”. (2020, párr. 4)

Por otro lado, desde la perspectiva del “buen vivir” el desarrollo comunitario permite visualizar un panorama de comunidad-naturaleza visto como un todo. Este concepto aborda numerosos términos ligados a la calidad de vida y a la felicidad de una persona desde la perspectiva social y ambiental, pero también desde la humana. Se trata de una práctica que aborda un compendio de principios fundamentales y universales para alimentar la vida misma, ya no sólo como seres en comunidad, sino como seres vivos que tenemos necesidades físicas y anímicas. (Ecoosfera, 2017, pág 1)

Si bien el “buen vivir o vivir bien” no sólo es visto como una estructura social sino como una unidad y estructura de vida, todo lo que nos rodea es parte de la comunidad: desde el agua, las montañas, los insectos etc. Es comunidad entonces el deterioro de cualquier especie o parte de un territorio podrá minimizarse. El buen vivir es saber estar en armonía; y si se sabe vivir, se convive con los demás en armonía y en equilibrio con la madre tierra.

El buen vivir es una cultura de respeto a la cultura de la vida, dado que no sólo busca reconocer la forma en que los pueblos originarios se organizan para trabajar y cuidar las formas existenciales del territorio que habitan, sino del mundo. Además, el “buen vivir” busca nuevas formas de relacionarse desde la plurinacionalidad respetando la identidad. Sin embargo, en lo

comunitario deben tomarse acuerdos con la comunidad mediante consensos que permitan llegar a la alianza de todos, porque todas y todos somos parte de la vida. (Vilela , 2012)

En suma, las prácticas comunitarias permiten estos acercamientos entre personas y con la naturaleza, favorecen cuidar la vida, saber vivir bien y convivir. La vida es todo lo que nos rodea, y es como un tejido que si se deteriora una parte se viene abajo todo lo construido y lo que nos regala la madre tierra. Por lo que es importante reforzar estas prácticas desde lo rural para que las generaciones ya no sean desechables y se promueva una cultura de respeto, de equilibrio con la naturaleza. Se trata de buscar acciones que sirvan como ejemplo para otros y puedan ser replicadas, dado que necesitamos un mundo mejor donde vivir y en el que queremos dejar mejores expectativas a nuestras futuras generaciones.

Como indica el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (2020), la capacidad de actuar y el empoderamiento de las personas pueden impulsar las medidas necesarias para vivir en equilibrio con el planeta. Como sociedad tenemos la opción de mejorar y decidir en qué condiciones queremos vivir, si aceptamos un mundo deteriorado o decidimos impulsar acciones para vivir en equilibrio con la naturaleza.

Desde la segunda opción sugerida, se deben reconstruir iniciativas que impulsen una estabilidad sustentable para generar alimentos orgánicos y de calidad, además de cuidar la naturaleza. Más allá de preservar el medio ambiente, también se debe retomar modelos comunitarios de desarrollo sustentable centrados en el bienestar de las personas que habitan zonas rurales, así como trabajar en los retos que enfrentan para su sobrevivencia y en su calidad de vida del día a día (Martínez et al., 2016)

El desarrollo de las comunidades no debe generar pérdida de recursos naturales, por lo que se deben impulsar acciones sustentables aportando a la preservación del medio ambiente. La unión y resistencia en las comunidades organiza aspectos adecuados en la defensa de principios étnicos propios de la comunidad, la autonomía del territorio, la justicia indígena y el derecho. (Jaramillo Salgado , SF)

#### **1.4 Género y capital social en el desarrollo local**

Albuquerque Llorens, Francisco, menciona que el contexto del desarrollo local frente a la pandemia y la manera de cómo estamos viviendo como humanidad, el desarrollo local y global frente a la Covid-19 y su relación con lo social, político y económico, genera interrogantes de los productos, cambios públicos y actividades que se realizan en la región; se cuestiona que sucederá una vez resuelta la crisis del Covid-19. Se pregunta si se seguirá trabajando ante una nueva normalidad o se afectará la producción y exportación de bienes y servicios y que roles asumirán los diversos sectores sociales a nivel territorial.

En tal sentido, analizar el territorio es observar las actividades cotidianas e identificar como se generan actividades innovadoras desde lo local, con impacto en el desarrollo económico, por lo que es importante incorporar la perspectiva de género para activar nuevas formas de organización, reestructuración y formas cotidianas para avanzar en la igualdad y equidad de género. (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2010)

Así mismo, al hablar de desarrollo se tiene que hablar de la participación de los actores, sin olvidar la incorporación en el desarrollo local la perspectiva de género para generar la igualdad y el avance a un desarrollo más equitativo (Organización Internacional del Trabajo , 2010).

Lo local va desde la comunidad más escondida en el medio rural hasta el barrio, colonia etc., Esto permite generar un momento de análisis, ir más allá y reflexionar que sucede en lo local, global e inverso (Osvaldo, 2004).

Por otro lado, para García y Quintero “El desarrollo local considera como punto de partida que todas las unidades territoriales posean un conjunto de recursos (humanos, económicos, culturales e institucionales) que conforman el acervo y las potencialidades del territorio para el desarrollo” (2009, p. 7). Lo relevante es que “El desarrollo local es el proceso cuya capacidad de activar dinámicas económicas, sociales y culturales mediante el aprovechamiento de los recursos existentes en un espacio determinado” (López Ríos y Morales , 2011, p. 11)

También, de acuerdo a Tello, el desarrollo local es considerado “desde abajo”, como un intento de los actores locales por mejorar ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades; además, los bienes y servicios públicos y las políticas económicas son ingredientes clave de la capacidad del desarrollo local. (2010, p. 105)

Para Arocena, el desarrollo local es la transformación expresada de tal manera que “las sociedades locales juegan un rol importante como una acción de llevar a plantearse sobre la capacidad real de iniciativa de los individuos y grupos que interactúan en la esfera local”. (2002, p. 6)

La idea de generar un desarrollo en mucho ha sido una farsa histórica que ha generado la resistencia de los indígenas para defender su territorio y su cultura. El desarrollo prometido por los gobiernos ha estado sustentado en las mentiras, a los pueblos los han dominado bajo la promesa de resolver sus problemas en esa idea del desarrollo, generando exclusión social y

marginación. Los pueblos han sido sometidos al discurso del poder, por lo que la idea de desarrollo trae consigo injusticias y asume propuestas que pretenden mejorar la forma de ejercicio del poder desde lo humano, social, ecológico y lo ético. (De Sousa Silva , 2009)

La gobernanza territorial busca sus bases en algo que se está perdiendo en la sociedad y esto se logra por el diálogo para que los autores intercambien puntos de vista (Rofman Alejandro, 2005. Sin embargo, Víctor M. Toledo (2009) define que el desarrollo debe estar pensado en la sustentabilidad, y sería el equivalente del poder social que la misma comunidad genere con sus acciones para una restauración ecológica, social y cultural.

El concepto de desarrollo, según Amartya Sen, es propuesto como libertad en el que la pobreza y la falta de oportunidades económicas son vistas como obstáculos en el ejercicio de libertades fundamentales. Desarrollo significa, entonces, expandir la libertad de los seres humanos hasta acceder a la satisfacción de sus necesidades sociales y económicas más elementales, (Martins, 2010).

Los actores sociales son o deben ser el “motor del desarrollo”. El prototipo que se ha venido generando es el impacto diferencial de las realidades, desde los grupos o sectores que conforman la sociedad. Las organizaciones sociales forman parte fundamental para generar un avance en la propuesta hacia un desarrollo local (Osvaldo, 2004).

Desde la perspectiva de género, el desarrollo ha avanzado no sólo en lo político y social, sino también en el ámbito del desarrollo económico local. No sólo basta tener 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres para garantizar la paridad de género en ámbitos de representación social o política, sino también que las mujeres estén en lugares seguros, con acceso a las mismas oportunidades que los hombres en relación al empleo, el salario, la capacitación; se deben

promover espacios donde no se generen desigualdades y se conozca y respete la perspectiva de género.

Actualmente, ante esas brechas de desigualdad, se están incorporando las nuevas masculinidades para introducir la perspectiva de género y tratar de erradicar la violencia. (Organización Internacional del Trabajo , 2010)

Para que el desarrollo local obtenga buenos resultados debe estar presente la cohesión social y territorial, esto permite generar mejores niveles de bienestar; para ello, es importante la consolidación de vínculos que aporten a mejoras de un desarrollo, empezando por compartir visiones comunes en la definición de un propósito para construir un proyecto ajustado a la realidad comunitaria.

La importancia de existir una buena cohesión social territorial atraería un buen desarrollo endógeno y sostenible. (Albuquerque Llorens, 2020). En tal sentido, “La problemática que asume a la cohesión social surge desde el desarrollo de una sociedad con un sistema territorial en desequilibrios, como la desigualdad económica, degradación ambiental, inaccesibilidad territorial, carencia de gestión territorial entre otros”. Fernández Tabales, et al., (2009)

La cohesión logra la existencia de vínculos interpersonales, relaciones sociales institucionalizadas por la existencia de instituciones sociales que coadyuvan a generar una visión compartida de una sociedad basada en principios y valores de carácter universal. (Minor, 2015)

Por otro lado, la cohesión social y territorial es importante para entender la forma de cómo debe ser vista y cómo afrontar este indicador de pertenencia al desarrollo, porque hablar de una sociedad cohesionada es hablar de elementos que estén presentes y de actores sociales claves en una sociedad local. (CEPAL, 2007). La cohesión social entonces juega un papel importante para

generar desarrollo local, en el sentido de pertenencia, al fortalecer actores y reducir exclusiones y vulnerabilidades.

Para Fernández Tabales, et al., (2009), la cohesión territorial debe entenderse como un principio acorde al nivel de fomentar un proyecto de desarrollo local, para ello deben considerarse indicadores como sentido de pertenencia; entendida esta actividad como labor que se hace en la organización donde, a pesar de que ciertos liderazgos no sean de la localidad, tienden a sentirse incluidos en comunidad porque hay lazos que les unen, como el hecho de ser mujeres y además indígenas, así como compartir necesidades o coincidir en gestiones para un bienestar social, fomentar el multiculturalismo y defensa de la cultura local.

Desde la definición de capital social, para contribuir a un buen desarrollo local, el concepto de capital social si bien no tiene una definición única ayuda a explicar fenómenos como la migración, las violencias a nivel social o familiar, así como el desempeño institucional vinculado al desarrollo económico. Si bien no existe una definición única, el concepto es amplio en cuanto a teorías y metodologías, pero se vincula a dinámicas propias de ámbitos colectivos tanto como individual.

Coleman, hace referencia al capital social como formas de cambios, y se refiere a las interacciones entre los recursos intangibles como elementos del capital social. (Vargas Forero, 2002). Putnam (2002), mientras tanto, se refiere el capital social como generador de redes, de normas de confianza, donde estas facilitan la coordinación así mismo la cooperación para buscar un beneficio y el bienestar social.

Por su parte, Lim (2002) describe la teoría como forma de intercambio, por lo que al capital social lo describe de manera integral. En esta tesitura, es importante incorporar la lógica del

capital social para ver de qué lado está el vínculo pertinente en la generación del desarrollo. Por otro lado, el capital social ha generado y tiene la aceptación en otros aportes al desarrollo educativo, social y político. También se comprende como una alternativa, ya sea de recuperación de lo tradicional, tanto como desde lo físico o lo humano.

La perspectiva arriba discutida se asocia a que los actores sociales deben alcanzar objetivos específicos, ya sea de forma individual o colectiva. Por lo que es importante visualizar la manera de cómo se organice cada territorio, así también observar de qué manera encuentra y generan la cohesión social para que en este enfoque de desarrollo humano se aporten valores de reciprocidad y generen riquezas en un tejido social concreto.

El hecho es que, mientras más capital social se genere en el desarrollo de la organización de las mujeres, se producirá un mayor desarrollo a corto, mediano y largo plazo; es decir, que en el caso del colectivo social AMIARA se tenga la capacidad para prosperar, y en el desarrollo alcanzado se propicien condiciones para generar capital económico consolidando la cultura local en aras de un beneficio sustentable y sostenible.

Se trata de que la economía social y solidaria pueda incorporar y sea producto de la gestión de actividades económicas, recuperando valores universales como la equidad, justicia, fraternidad que caracterizan a la economía social y solidaria. Todo junto con la demanda directa orientada a un principio de trabajo colectivo, elemento clave para la calidad de vida de las personas, donde no sólo se vea al empleo como una ocupación sino espacio de desarrollo personal y comunitario. (VN Vida Nueva Digital , 2020)

Por otro lado, la economía social y solidaria no sólo trata de reducir la pobreza sino también de superar las desigualdades que abarcan las clases sociales. (Red Internacional de promoción de



la economía social y solidaria, 2014). En tal sentido, es importante trabajar en el desarrollo local aportando desde la economía social y solidaria en la comunidad de San Martín El Jovero; otro objetivo es que esta comunidad aporte sus conocimientos ancestrales para hacer dinámicas comunitarias orientadas a la siembra y cuidado de sus alimentos de manera orgánica, para ello el impulso de estrategias como el huerto comunitario es fundamental.

Además, es necesario recuperar la perspectiva del nuevo enfoque de desarrollo económico en el que se dé “importancia al crecimiento, estabilidad, macroeconómica y relevancia a dimensiones políticas, social, cultural, ambiental tecnológica y espacial”. (Ríos, 2007, pág. 27) donde el análisis de la problemática comunitaria debe concretar en estrategias de planeación territorial.

Según Ríos, la planeación estratégica constituye una técnica que está directamente ligada a la idea del Desarrollo Económico Local, “...Ella representa un proceso de prevención a largo plazo, que podría ayudar a las localidades en su reflexión acerca del futuro, en la definición y ejecución de sus planes de desarrollo”. (2007, pág. 3)

Para Godet y Philippe, se debe generar una planificación que aporte a una visión de lo que se quiere en el futuro, por lo que es importante pensar en la planificación en tanto visión prospectiva y de estrategia que debe incorporar el proyecto. “... los conceptos de prospectiva, estrategia y planificación están estrechamente relacionados; cada uno apela a los otros y se mezcla: de hecho se habla de planificación estratégica y de gestión y prospectiva estratégicas...” (2009, pág. 21 p.3). Según Goldet y Philippe, debemos centrarnos en la realidad comunitaria.

Para que se puedan generar acuerdos de una visión del futuro o un escenario que parezca deseable, no obliga a condicionar las decisiones o el proyecto estratégico de la organización a esa

única visión proactiva; también es necesario ser preactivo y prepararse para los cambios inesperados del entorno futuro de la organización. El éxito de la palabra “escenario” ha conducido a usos abusivos y a la confusión en el uso de la estrategia, confusión que es también necesario aclarar. ( 2009, Pág. 22)

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE INTERVENCIÓN**

### **2.1- Localización del proyecto**

#### **Origen de la comunidad San Martín El Jovero.**

La comunidad de San Martín El Jovero fue nombrada por el C. Tiburcio Reyes Flores,<sup>4</sup> quien tiene 84 años de edad y fue fundador de esta población. La nombró San Martín debido a un santo que ellos conmemoran anualmente durante los días 8 al 12 de noviembre. El día de la festividad mayor es el 11 en que los mayordomos realizan un recorrido por la comunidad. El origen del término “Jovero”, se relaciona a la presencia de un árbol que arrojaba muchas hojas grandes.

#### **Ubicación geográfica del área de estudio**

La comunidad de San Martín El Jovero colinda al norte con el poblado de Tierra Colorada y al este con los poblados Pablo Galeana, San José Xaltianguis y Tazajeras; al oeste colinda con Tlayolapa del municipio de Juan R Escudero y Las Mesas, al sur con los poblados Altos del Camarón, Dos arrollos, Sabanillas, Ejido Nuevo y El Kilómetro 30 del municipio de Acapulco (INEGI,2010).

De acuerdo con Alvarado “San Martín El Jovero es una de las comunidades indígenas además de San José Xaltianguis, pertenecientes a la AMIARA en Acapulco de Juárez Guerrero”. (2017, pág. 3-4).

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información, la comunidad tiene un total de población de “113 hombres y 105 mujeres. El total 218 habitantes, la localidad es

---

<sup>4</sup> Entrevista a la Señora Gloria Gálvez Jerónimo y el señor Tiburcio Reyes Flores en la asistencia a reuniones de seguimiento del proyecto Desarrollo Comunitario de la Maestría en Gestión para el Desarrollo comunitario.

categorizado rural y los indicadores económicos y sociales ubican a la comunidad de alto grado de marginación y con un grado medio de rezago social”. (INEGI, 2010). La comunidad de San Martín el Jovero colinda con las comunidades de Agua de Perro, Venta Vieja, los Guajes, Solapa y el poblado más cercano Tierra Colorada.

**Figura 2:** Mapa del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.



Fuente: INEGI (2010)

### **Contexto Sociodemográfico de la comunidad en San Martín El Jovero.**

La realidad de cómo viven las mujeres de San Martín El Jovero es similar a San José Xaltianguis, en esta última son más de 80 familias que hablan la lengua náhuatl, y tienen en la agricultura su principal fuente de ingreso para alimentar a su familia. Las mujeres desde pequeñas se dedican al campo con su esposo o su familia. Son indígenas que migran de otros lugares del estado de Guerrero buscando una mejor forma de vivir. El pago por sus productos no es lo que corresponde al trabajo que invierten, algunas veces sus productos los venden a un precio menor debido a una emergencia de salud o para comer; adicionalmente se emplea a los hijos en lugar de pagar un peón extra que sólo son contratados cuando es temporada de siembra o cosecha.

También, las mujeres cultivan las tierras para no tener que contratar peones, lo poco que ganan lo ocupan para ir comiendo, trabajan en familia; la jornada laboral inicia antes de las 6 de la mañana y termina a las 11 de la noche donde combinan labores del hogar con actividades del campo con la finalidad de apoyar la economía familiar.

Por otro lado, en la comunidad se necesitan apoyos para el campo y para los hijos que estudian. Los campesinos se inclinan a promover un comercio justo de sus productos y buscan terrenos donde sembrar porque pagan renta, pero los beneficios de los programas de gobierno llegan al dueño de la propiedad por lo que argumentan que son ellos los que necesitan aún más los apoyos. (Instituto Municipal de la Mujer Acapulco [IMMA], 2019)

En la experiencia del grupo de mujeres de la AMIARA, se reestructuró el comité organizativo con el objetivo de generar nuevas dinámicas en la comunidad El Jovero. Estas mujeres han hecho actividades diversas; además de gestiones múltiples, se construyó un huerto en terreno de la comunidad donde se orienta desde el enfoque de la agroecología; esperan les permita ir más allá y se genere un cuidado al medio ambiente, esto es, que cuiden la salud alimentándose sanamente promoviendo la variedad estacional en el consumo de frutas y verduras. De lo que cosechen pueden generar el autoconsumo y el intercambio, con la idea de vender las cosechas en mercados locales de comunidades cercanas, actividad que algunas personas de la comunidad ya realizan.

Las mismas actrices y actores sociales, como en el caso de la autoridad local, tienen definidas su experiencia en gestión y organización desde donde generan acuerdos y compromisos en conjunto. Buscan que el desarrollo se vea reflejado en mejora de su propia comunidad, por lo

que asumen ser capaces de identificar sus propias oportunidades y fortalezas en la idea de incrementar capacidades sociales y productivas.

Partiendo desde la estructura socioterritorial, será importante aprovechar los recursos naturales disponibles. Las mujeres han aprendido a hacer abono de manera orgánica a través de compostas por desechos naturales; otra técnica que han aprendido es generar abono con ayuda de lombrices, práctica conocida como lombricomposta, que sumada a sus conocimientos tradicionales se convierten en alternativas viables, coadyuvando a la gestión de apoyos para elaborar ecotecnias y ecotecnologías. Estas opciones ayudan a reducir la contaminación ambiental y cuidado de la salud y la economía, por lo que dichas prácticas podrían contribuir al desarrollo local.

### **Dinámica interna de la localidad**

A pesar de ser una comunidad pequeña en San Martín El Jovero tienen conflictos de interés político, algunos de ellos propiciados por personas ajenas a la comunidad; estos surgen desde años atrás, y ha sido una de las causas por las que la comunidad no avanza hacia un desarrollo comunitario: abunda el egoísmo, los intereses personales, la división y otros asuntos que a simple vista no se logran identificar.

### **Comisaría y papel de la autoridad en la cultura local**

La comisaría en San Martín El Jovero es representada por un ciudadano, elegido por el voto directo en reunión general del mismo pueblo. Este representante es una persona que presta su servicio por un período no mayor a un año.

El comisario municipal trabaja de forma organizada con su comité, ellos son quienes se encargan de dar avisos, convocar a reuniones y actividades comunitarias o algunas gestiones en busca del desarrollo en la comunidad. El comisario<sup>5</sup> es quien convoca a realizar actividades comunitarias, bajo el entendido de que quien no asista es acreedor de sanciones, mismas que acuerdan año con año el comisario y habitantes.

Por otro lado, el comisario es el encargado de organizar eventos culturales y religiosos. Días antes del festejo a los fieles difuntos se organizan actividades comunitarias como la limpia del panteón, pintado de la iglesia y, en general, se trabaja para mantener su comunidad limpia.

El día 30 de octubre inician los preparativos para arreglar sus casas y la iglesia en conmemoración de los fieles difuntos; arreglan su mesa con cadenas de flores de cempasúchil y flores aterciopeladas, entre otras, al gusto del fallecido o del familiar que arregla el altar, también arreglan con bejuco los arcos para adornar la mesa y los siete escalones que representan los 7 niveles bíblicos de la vida. El caminito de flores, las mujeres decían que era importante marcarlo para que las ánimas no se pierdan y puedan venir a sus casas.

Por otro lado, desde el día 31 por la noche hasta el día 2 de noviembre a medio día, dejan una veladora en la parte de afuera de sus casas, esa veladora es para las ánimas perdidas que ya no tienen familiares en este mundo y para que no se pierdan se les pone luz (veladora). Para la comida en cada altar arreglan de diferente manera, mencionan las mujeres, ellas ponen comida típica que les gustaba a las ánimas, en el caso de los niños les ponen su agua y su pan de muerto. Sin olvidar poner una foto en el altar, porque es el símbolo que hace que el difunto visite a su familia.

---

<sup>5</sup> Datos informativos del quehacer de la comunidad y comisaría por el comisario en turno en el año 2020 C. Eulogio Flores Bravo y comité de la iglesia.

Después, el día 31 por la noche se instala el altar para recibir a las ánimas (fieles difuntos que fallecieron siendo niños) se les espera desde el día 30 por la noche, al otro día se realiza una misa a las 12 del día y se van a dejar las flores al panteón. El día mayor es el día 2 de noviembre, es el de recibir las ánimas de los fieles difuntos que en vida fallecieron siendo adultos, indican que es el día grande, aunque ellos llegan por la noche y al medio día se van otra vez.

El día 8 al 12 de noviembre, siendo el día grande el 11, el comisario municipal apoya al comisariado ejidal; las personas de la comunidad realizan encuentros para devolver el brazo (apoyo) con la comunidad que los visita cada día del festejo en honor al santo San Martín Caballero, se hacen bailes con música de viento, danzas tradicionales de su cultura e identidad, hacen una recorrido de la casa que le tocó hacer guardia ese año a la iglesia, donde llegan y encienden veladoras, se realiza la santa misa y después conviven con la comunidad que encontraron.

Para el festejo del día 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe, se elabora un altar en la iglesia que se adorna con flores naturales o cortinas de papel crepé o tela. Cada quien hace un rezo en su casa, y dan comida típica o el pozole, algunas dan recuerditos hechos por ellas misma con material de palma o algún objeto con la leyenda de recuerdo del día de la virgen y el apellido de la familia. En la noche del día 11 de diciembre se vela a la virgen en la iglesia de la comunidad y reparte comida la persona que en el año anterior aceptó el compromiso de hacerlo (mando).

### **Trabajo de la mujer.**

La realidad de las mujeres rurales a las mujeres de la zona urbana es diferente, hay factores que aún en el siglo XXI siguen predominando en la cotidianidad, así como el patriarcado que



tiene como centro de todo al hombre; un factor es la cultura y las costumbres. Otro podría decirse, es la cosmovisión, la manera en cómo las personas ven al mundo. Las situaciones de desigualdad en la zona rural y el poco acceso a información y servicios para ejercer plenamente sus derechos, disminuye oportunidades a las mujeres del lugar.

En el caso de la comunidad de San Martín El Jovero los roles de género están muy marcados, las mujeres son las que hacen el quehacer en la casa y trabajan en el campo o vendiendo sus cosechas y artesanías elaboradas, algunas de ellas cuidan a familiares ya adultos mayores o discapacitados. No tienen un día de descanso.

### **Trabajo del hombre.**

Desde pequeños son inculcados para trabajar en el campo. Realizan labores agrícolas, otros pecuarias, algunos de ellos salen a buscar el sustento a través del comercio informal o el empleo informal. En algunas ocasiones migran a otros estados del país o a los Estados Unidos de América, en busca de una mejor vida.

## **2.2 Experiencia organizacional en San Martín El Jovero**

Dentro de la comunidad de San Martín El Jovero, existe una organización<sup>6</sup> de ejidatarios que es representada por el comité ejidal y el comisariado ejidal, su principal función es atender problemáticas de tierras ejidales, su comité se elige con el voto directo y funge por un período de 3 años.

En la comunidad de San Martín El Jovero se sabe de un problema de tierras agrarias debido que 7 de las personas de la localidad fueron demandadas; el trámite duró muchos años en

---

<sup>6</sup> Informante del quehacer del comité y papel de la comisaría ejidal el C. Delfino Catalán Estrada comisariado durante el año 2019- 2021

proceso para demostrar la inocencia de esas personas, eran 6 hombres, uno ya falleció y 1 mujer pertenece a este colectivo de la AMIARA. Las personas afectadas recurrieron desde iniciado el problema con Magdalena Valtierra García fundadora de la asociación en busca de ayuda y acompañamiento para realizar su liberación y seguimiento.

### **Grupo juvenil.**

En la comunidad hay un grupo de 20 personas beneficiarias del programa Jóvenes construyendo el futuro, ellos reciben asesoría para el trabajo y la vida por una asociación que es quien capacita para aprender oficios y habilidades artísticas.

### **Antecedentes de la AMIARA y el trabajo comunitario**

Dados los niveles de marginación y de rezago social es importante trabajar con el comité de San Martín El Jovero, para recuperar conocimientos y experiencias como mujeres indígenas, integrantes del comité de la AMIARA.

Trabajar en este comité de San Martín El Jovero, puede contribuir en su fortalecimiento y cohesionar el trabajo con el comité que se encuentran en la comunidad indígena San José Xaltianguis. Por la distancia que existe entre estas y más de 40 colonias donde tiene presencia la AMIARA en la zona urbana y conurbada de Acapulco, no siempre se logra beneficiarles de la misma manera.

Para el presente trabajo, las integrantes de la asociación consideraron importante acompañar el proceso organizativo de sus compañeras de la zona rural y manifestarles que no están solas, que es posible sentar las bases para un desarrollo sustentable desde los pueblos originarios,

recuperando conocimientos y experiencias que como mujeres indígenas, integrantes del comité de la AMIARA, ya cuentan e integrando otros a que abonen en ese sentido.

Es necesario fortalecer el comité de la AMIARA en San Martín El Jovero propiciando el empoderamiento de sus integrantes, porque cuando las mujeres se empoderan mejoran sus condiciones de vida, extendiendo los beneficios a toda la comunidad; las mujeres serán el motor que impulsará la participación de otras mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, para integrarlos al plan de desarrollo local de manera igualitaria y equitativa.

Hasta donde se ha podido indagar existe un registro de actividades realizadas en la comunidad. *Rodríguez ., et al* ( 2015) mencionan “los indígenas migran en busca de encontrar mejores condiciones de vida, y son campesinos que se dedican a la siembra temporal de maíz, jamaica, calabaza, frijol, cacahuate, entre otros. Sus casas son de material de lodo y láminas de cartón. También, identificaron problemas ambientales como contaminación de suelos, aire por quema de maleza cuando hay siembra en localidades cercanas y llega el incendio a su comunidad, uso de medicina tradicional y la pérdida de sus conocimientos ancestrales”

Para trabajar en el diagnóstico de la comunidad, fue importante la información respecto a las necesidades y desarrollo de San Martín El Jovero. Para ello se consideró relevante:

- a) Visibilizar a la comunidad;
- b) Reivindicar el papel de las mujeres de AMIARA y,
- c) Realizar un estudio desde un enfoque teórico metodológico que permita el conocimiento de una realidad indígena en el contexto rural del municipio.

En la comunidad San Martín El Jovero, una de las vías para contribuir en la organización de mujeres indígenas es el fortalecimiento del comité<sup>7</sup> ya existente de la AMIARA para el beneficio de esa comunidad, promover sus capacidades organizativas y de gestión como estrategias dirigidas a detonar el desarrollo comunitario con identidad<sup>8</sup> y perspectiva de género, que contribuya a la sustentabilidad del territorio.

La excesiva carga de trabajo para las mujeres de San Martín El Jovero que implica el trabajo doméstico, entre otras acciones, se remite al cuidado y crianza de los hijos, apoyo en las tareas escolares, trabajo en el campo, crianza de animales o comercio. Es una actividad que contribuye de manera importante al funcionamiento de los hogares y la comunidad, no es remunerada ni reconocida; al realizar estas actividades diarias, que de acuerdo a los estereotipos y roles de género de su contexto les corresponden, las mujeres tienen poco tiempo para sí mismas, por ejemplo, para capacitarse y adquirir conocimientos nuevos que amplíen oportunidades de

---

<sup>7</sup> 2019 -Día de la mujer rural. Participan integrantes de la AMIARA de dos comunidades de la zona rural de Acapulco en la expo artesanal realizada en el Parque de la Reina y en la Sala de cabildo del Ayuntamiento municipal. El objetivo fue dar a conocer sus principales demandas y necesidades como mujeres rurales e indígenas.

<sup>8</sup> 11 y 12 de Agosto de 2017.- Con motivo del día de los pueblos originarios, la AMIARA realiza la 1ª Jornada por la identidad: Buscando la vida del campo a la ciudad, donde se realizan conferencias, exposición fotográfica, canto en lenguas indígenas, muestra artesanal y gastronómica, como forma de preservar su identidad.

Agosto de 2018. Con motivo del día de los pueblos originarios, la AMIARA realiza la 2ª Jornada por la Identidad: Buscando la vida del campo a la ciudad, donde se presentaron conferencias, recital de poesía con hablantes de lenguas del estado y del país, música en amuzgo y muestra artesanal.

desarrollo, por lo cual sin importar su contribución y si son o no mayoría, quedan como un grupo excluido en la toma de decisiones para el desarrollo de su comunidad.

Los programas de apoyo por parte de los tres órdenes de gobierno y los trámites para realizar los mismos, no llegan muchas veces a la comunidad; algunos son desconocidos debido a la distancia con respecto a la cabecera, además del nulo acceso a las tecnologías de la comunicación y la información<sup>9</sup> y a que estas comunidades rurales no son prioridad en los planes de desarrollo municipal, pues aunque sean consideradas en los mismos no siempre se refleja esta intención en los hechos. Las mujeres se vuelven un grupo vulnerable al estar identificadas en su escasa participación para el desarrollo comunitario, quedando en la pobreza. Cabe abundar que, siendo una de sus actividades diarias la agricultura, muchas veces ellas no son propietarias de la tierra.

Todos los días las mujeres se levantan temprano a hacer sus quehaceres para preparar el desayuno al esposo si trabaja en la misma comunidad; pero si tiene que irse a trabajar en otro lugar deben elaborar desayuno y comida para llevar al lugar de trabajo. También deben organizarse para enviar alimentados a sus hijos a la escuela, son quehaceres que para realizarlos a tiempo deben madrugar a las 4:00 de la mañana, el día a día es que son primeras en levantarse y las ultimas en acostarse. Además, para ir a dejar a sus hijos tardan una hora y media caminando en el traslado hacia la escuela más cercana, ubicada en la comunidad Agua de Perro.

En San Martín El Jovero, las desigualdades en cuestión de género son frecuentes e injustas. Las mujeres se dedican a labores domésticas, y en algunos casos las mujeres ejercen distintos

---

<sup>9</sup> Al iniciar el desarrollo del proyecto, en 2019, la comunicación con las mujeres del comité en San Martín fue muy difícil ya que por año y medio no se dispuso de internet y señal para celular. Actualmente hay servicio, pero es muy deficiente, por otro lado, no todas las compañeras están relacionadas con estas tecnologías, salvo las más jóvenes.

roles trabajando en el campo o en el comercio, además de los quehaceres en casa por igual, mientras los hombres sólo cumplen con su trabajo, dan sustento económico a través del campo o viajan al trabajo a otras comunidades; aunque no se niega su contribución, los hombres tienen más espacio para el descanso o el esparcimiento en la medida de sus posibilidades, algo que no pueden permitirse las mujeres.

La pobreza y marginación social, ha obligado a las mujeres a vender sus productos como huevos-pollitos y cosechas a un bajo costo, esto ha tenido como consecuencia la migración a otros lugares para acceder a empleo y a mejores condiciones de vida; en algunos casos llegan a emigrar de la comunidad con sus familias o se desplazan las más jóvenes. Ante este fenómeno de emigración, las mujeres de San Martín han asumido una participación más activa en cuestiones laborales y como comerciantes.

Así mismo, al no haber una buena organización a las mujeres se les dificulta la resolución de problemas, por lo que muchas veces buscan apoyo del comisario para resolver sus peticiones de gestión.

En la historia de San Martín el Jovero solo hay un registro de participación de las mujeres, al ser elegida como comisaria la señora Gloria Gálvez Jerónimo en la representación legal y democrática de la comunidad. Debido a su escasa participación en reuniones, donde los hombres son los que tienen voz y voto, la participación femenina es poco relevante en la mejora de sus condiciones de vida y en el autocuidado.

**Figura 3.** Estado de las calles en la comunidad San Martín El Jovero, Acapulco.



Fecha: Tomada el 28 de junio, 2020.

Uno de los servicios de los que se carece en San Martín es el acceso a la salud. Por ejemplo, en el seguimiento y atención las mujeres embarazadas o en otras enfermedades que presentan los habitantes como Dengue, Zica, Chinconguña, calentura (fiebre), tos, gripe, infecciones respiratorias, piquete de alacrán, tienen que ir a buscar atención médica al poblado más cercano, Tierra Colorada, debido a que en San Martín hay un centro de salud pero no cuenta con personal médico que lo atienda de manera regular, la atención se da sólo en temporadas y es con estudiantes de medicina que van a realizar prácticas o servicios social, además no hay medicamentos o están caducados.

En la actualidad, con la mano de obra barata, la compra de sus productos a muy bajos costos y otras problemáticas que se presentan en la comunidad, las mujeres han optado por criar, sembrar y cosechar sus propios alimentos. Las personas optan por consumir lo local debido a la distancia para trasladarse a comprar en otra comunidad; viajar hasta el centro de Acapulco o Tierra Colorada y Chilpancingo implica inversión de tiempo y dinero.

Para concretar el proyecto de investigación se definieron los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

Que las mujeres del colectivo social AMIARA sean gestoras de su propio desarrollo y el motor para replicar acciones y actividades en San Martín EL Jovero.

### **Objetivos específicos:**

- Constituir al colectivo socialmente para tener una visión en sentido propuesto por la planificación territorial.
- Aportar conocimientos ancestrales para hacer dinámicas comunitarias orientadas a cuidado de sus alimentos de manera agroecológica, e impulsar el huerto comunitario.

### **2.3- Metodología**

La metodología que se eligió para este proyecto fue cualitativa. De acuerdo a la propuesta de desarrollo comunitario de San Martín El Jovero, esta metodología consiste en identificar y comprender la realidad comunitaria, así poder comprender los procesos sociales” (Omura, 2014).

Desde la investigación cualitativa se trabajó con la investigación acción participativa. IAP, que es una variante de trabajo relacionada con la intervención y la reforma social. Involucra a la propia población en la toma de decisiones y en la solución de un problema que la comunidad considera debe ser atendido, al mismo tiempo es una metodología de investigación y un método de intervención social por ser un movilizador social que regenera tejido social. Trabaja con el empoderamiento mediante la producción y el uso del saber por parte de los sectores más pobres y oprimidos, por ello suele estar estrechamente relacionado con la educación popular tanto como con el desarrollo rural. El supuesto básico es la asimetría del conocimiento debido a las



diferencias de clases sociales, y lo que propone es un cambio en esta asimetría empoderando a las clases y sectores menos favorecidos, promoviendo procesos sistemáticos de desarrollo.

Aplica las siguientes estrategias:

- a) Aprender haciendo.
- b) Comprender la comprensión de la realidad que tienen los propios individuos involucrados.

(Katayama Omura, 2005)

Para ampliar la visión y aportar en la perspectiva de análisis sociocultural, también se utilizó el método etnográfico que abonó al proceso de desarrollo. Para trabajar la gestión e intervención comunitaria, se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias para avanzar en la propuesta.

Se fue trabajando a partir del contacto con las personas de la misma comunidad, observando, indagando y registrando los fenómenos sociales y culturales para identificar cada detalle de situaciones, eventos, interacciones y comportamientos observados; citas directas de sus experiencias, actitudes, creencias y pensamientos; de la misma forma se obtienen extractos o pasajes enteros de documentos, cartas, registros e historias de caso.

El método de apoyo etnográfico según Barbolla, “aborda el objeto de estudio con miras a comprender e interpretar una realidad, que interactúa con un contexto más amplio, con la finalidad de derivar conocimiento y planteamientos teóricos más que a resolver problemas prácticos analizar e interpretar la información proveniente de un trabajo de campo, cuyos datos (información verbal y no verbal). Consisten en experiencias textuales de los protagonistas del fenómeno o de la observación realizada en el ambiente natural para comprender lo que hacen, dicen y piensan sus actores, además de cómo interpretan su mundo y lo que en él acontece” Barbolla et al. (2010).

La etnografía es un tipo de investigación que busca describir y reconstruir escenarios y grupos culturales el análisis de la cultura como ciencia interpretativa en busca de significaciones. (Katayama Omura , Julio 2014). Por otro lado, para observar y recoger la experiencia de las personas de la comunidad se utilizó la entrevista semiestructurada y a profundidad en el trabajo de las mujeres para conocer a fondo su realidad comunitaria.

La entrevista semiestructurada consiste en:

“Adquirir conocimientos sobre la vida social, encuentro cara a cara con el investigador y los informantes, las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (Taylor S.J. , 1992).

Los talleres grupales fueron una forma de estar en vinculación con la comunidad y un espacio de gran apoyo para este trabajo de investigación.

Sirvió para recolectar datos que interesan, su utilidad radica en que permiten:

1. Comprender la estructura de las motivaciones de las personas.
2. Describir minuciosamente y en su propio lenguaje las acciones y toma de decisiones de las personas.
3. Generar ideas, obtener impresiones o generar un nivel profundo de reflexión.
4. Interpretar y explicar los resultados cuantitativos que se obtuvieron con anterioridad. En este caso, complementa los hallazgos de la investigación cuantitativa. (Katayama Omura , Julio 2014)

La observación directa es una técnica de la metodología cualitativa, que va más allá de la práctica tradicional de cómo ver las cosas, cómo se desarrollaron actividades, la importancia, etc.

Adicionalmente, el diario de campo es una de las técnicas utilizadas en este proyecto de investigación de metodología cualitativa que sirvió para llevar control de las actividades realizadas en cada uno de los talleres, por lo que se asume que es, “un instrumento de formación, que facilita la implicación y desarrolla la introspección, y de investigación, que desarrolla la observación y la auto observación recogiendo observaciones de diferente índole” (Espinoza Cid y Ríos Higuera, 2017).

En el proceso de compartir conocimientos y saberes para construir su huerto comunitario, las mujeres en su mayoría también participaron en gestiones para su comunidad, en los talleres de participación social se propició la organización y convivencia; fueron el medio para lograr un mejor acuerdo en las gestiones realizadas durante el periodo de 2019-2021, permitiendo elaborar prácticas agroecológicas, entre otras actividades relevantes.

En los talleres se brindó información para reforzar los conocimientos ancestrales y tradicionales; la finalidad era que cada evento y dinámica favoreciera la organización de mujeres en la comunidad, reflexionando y recordando juntas que ellas son parte importante de la misma, el motor de su desarrollo comunitario.

### **El Análisis FODA como recurso metodológico**

La evaluación de las condiciones en que se encontraban las mujeres de la comunidad se apoyó en la elaboración de la metodología de análisis FODA, que permitió tener información y conocimientos facilitando la implementación de gestiones para mejorar condiciones de vida,

además de un huerto integral comunitario. La investigación contribuyó a orientar y reconstruir el tejido social y agroecológico para obtener mejores condiciones de vida

Para llevar a cabo el proyecto, se tomaron en cuenta características internas y externas de la situación inicial y los recursos disponibles de la comunidad de San Martín El Jovero, se identificó el potencial a través de la estrategia para fortalecer gestiones y fortalecer el huerto circular comunitario sustentable, que las mujeres nombraron “La esperanza de sobrevivir”.

### **Fortalezas**

- Las mujeres indígenas preservan conocimientos tradicionales
- Hay motivación de los habitantes de trabajar en equipo, en especial las mujeres para colaborar de manera organizada, cuentan con un comité de la AMIARA.
- Mantienen una sana convivencia.
- Se promueve la autogestión, pero de manera informal.
- Las mujeres tratan de generar acciones para vivir en condiciones que le permiten generar sustento familiar.

### **Oportunidades.**

- Favorecer el desarrollo sustentable para mujeres y sus familias, obteniendo resultados a través de la autogestión comunitaria.
- Tener acceso a servicios médicos de calidad.
- Empoderamiento de mujeres a través de la participación en la organización social del proyecto de grado.
- Impulsar el desarrollo comunitario sustentable en la comunidad de San Martín El Jovero.
- Realizar talleres orientados a preservar los conocimientos ancestrales

- Diseñar estrategias para que la experiencia y el conocimiento local se transmitan de generación en generación.
- Se cuenta con un comisario en la comunidad, es la autoridad local que apoya el proyecto

### **Debilidades.**

- Son mujeres de escasos recursos económicos.
- Muchas de ellas no tuvieron acceso a la educación pública, lo que limita capacidades para elaborar peticiones ante instituciones públicas o privadas.
- Poca puntualidad a la asistencia de dichas actividades ya que tienen que hacer actividades del hogar, sin embargo, estas debilidades pudieran solventarse por medio de las fortalezas.
- Los programas de apoyo tardan mucho en llegar y algunos no llegan.
- El transporte es escaso y caro.
- No hay cobertura de comunicación (internet, teléfonos celulares o de casa).

### **Amenazas**

- Deficiente infraestructura en cuestiones del centro de salud.
- No hay medicamentos ni personal médico permanente en el centro de salud.
- No cuentan con una secundaria en la comunidad.
- Abandono de autoridades.
- La lengua originaria se está perdiendo debido a no enseñar o hablar por la discriminación de la que son objeto y porque se considera innecesaria en la actualidad.

## **2.4-Proceso de intervención y aplicación de herramientas**

En el trabajo con la comunidad y en el proceso de desarrollo comunitario del colectivo social AMIARA en San Martín El Jovero se trabajó impulsando gestiones para mejorar condiciones de vida, se compartieron saberes para la construcción del huerto comunitario que se impulsa considerando principios agroecológicos y un enfoque de permacultura.

### **El primer taller “Conociendo mi comunidad”**

El objetivo del taller fue elaborar un diagnóstico comunitario para conocer las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del colectivo de mujeres en la comunidad e identificar potencial de gestoría y empoderamiento. Para lograrlo se instrumentó la matriz FODA como herramienta metodológica.

Tiempo requerido 1:30 horas

Tamaño del grupo: 13 mujeres y 3 hombres.

Materiales utilizados: hojas de papel, plumones, imágenes de revistas y periódicos.

Espacio físico: cancha de la comunidad.

Proceso del taller: se realizó con la finalidad de conocer Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) en la comunidad.

Se pidió que las mujeres formaran equipos para que el taller resultara más ameno, y se pudieran apoyar entre ellas dado que algunas no saben leer ni escribir.

Al ejecutar el taller las mujeres empezaban a comentar sus vivencias mientras reían, se divertían y dibujaban, mientras otras escribían en la lámina de papel respondiendo a preguntas sobre ¿Cuáles son sus habilidades, oportunidades, debilidades y amenazas?

La dinámica tuvo una duración de 35 minutos. Las integrantes del equipo eligieron a su representante y comentaron sus repuestas, que se anotaron en una hoja y fueron consensadas para la matriz FODA; para esta parte se utilizó el tiempo restante del taller.

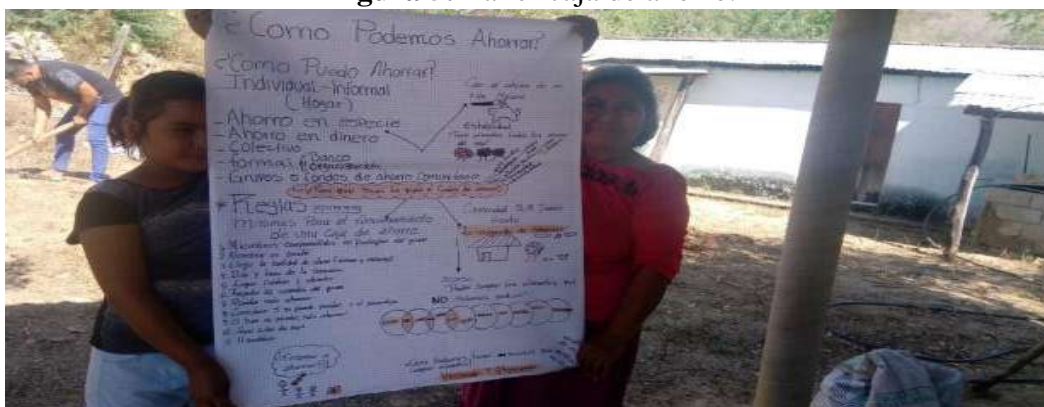
El taller, además busco indagar y conocer los roles de las familias, lo que permitió conocer el trabajo que realizan las mujeres del colectivo social de San Martín El Jovero.

**Figura 4:** Taller FODA



Fecha: 18 de septiembre, 2020.

**Figura 5:** Taller caja de ahorro.



Fecha: julio 27, 2020. Segundo taller “caja de ahorro”

**Objetivo del taller:** enseñar al colectivo de mujeres de la AMIARA de San Martín El Jovero a tener mejor rendimiento de sus ingresos, sean monetarios como en especie.

El tiempo requerido fue de una hora; los tiempo utilizados fueron acordes a los espacios viables de las mujeres, considerando sus roles de trabajo y tiempo disponible de las autoridades locales.

Tamaño del grupo: 23 mujeres, el comisario y comisariado de la localidad.

Materiales utilizados: Plumones, hojas blancas, imágenes recicladas de algunos libros y revistas.

Espacio físico: huerto comunitario “La Esperanza de Sobrevivir”.

Proceso del taller: se explicó a las mujeres qué es una caja de ahorro y cómo funciona, tomando en cuenta las condiciones necesarias de cada una de ellas. Para la presentación se utilizó la participación de dos mujeres para sostener la lámina y las demás explicaban qué entendían pidiendo la palabra de forma ordenada y respetuosa, alzaban su mano para participar.

Al inicio ellas comentaban qué entendían, después al ver la lámina dieron su punto de vista, con lo que se obtuvo una mayor interacción entre lo expuesto y las opiniones respecto al tema en discusión. Se solicitó que compartieran su forma de ahorrar y posteriormente se indicó la importancia de ahorrar en las dos formas, tanto de tipo monetario como en especie; se les recomendó que ellas deberían tener un fondo de ahorro para dar seguimiento a su huerto comunitario así como a sus gestiones, contribuyendo así a un desarrollo comunitario y a ampliar las experiencias y formas de organización que podrían generar como mujeres del colectivo, y como comité de AMIARA para obtener mayores beneficios sociales.

Después, se realizaron nuevas aportaciones, puntos de vista, dudas, sugerencias, para llevar acabo la caja de ahorro comunitaria.



Para la implementación de la caja de ahorro se realizó un taller con la finalidad de que las mujeres cultiven el hábito de ahorrar, y que además enseñen a sus hijas e hijos a tener esta práctica del ahorro como un factor estratégico de sobrevivencia familiar.

### **Grupo Focal.**

Se realizó un grupo focal con mujeres del colectivo social de la AMIARA, donde también participó la comunidad de San José Xaltianguis. Se aplicó un cuestionario para conocer las experiencias y necesidades que tenían en común como comunidad.

**Figura 6.** Encuentro de comité AMIARA (Grupo Focal)



Fecha: 12 de diciembre, 2020.

### **Tercer taller “Elaboración de compostas”**

Participaron mujeres y hombres de la comunidad, aprendieron prácticas agroecológicas para sus siembras de temporal que generan año con año.

**Figura 7:** “Taller de elaboración de composta del colectivo AMIARA”



Fecha: 12 de diciembre, 2020.

Por otra parte, se aplicó la técnica de entrevista semi-estructurada a Magdalena Valtierra García, fundadora de la Asociación Civil de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco (AMIARA A.C).

**Figura 8:** Entrevista a Magdalena Valtierra, fundadora de AMIARA A.C



Fecha: 11 de enero, 2020.

También, se asistió a otras actividades realizadas con dependencias gubernamentales locales, donde pueden orientar o reciban atención dependiendo su gestión y necesidad del comité de La AMIARA, como el caso de sufrir violencia de género.

Se gestionó, como parte del trabajo colectivo, alimentos (despensa) ante el DIF municipal de Acapulco, lográndose beneficiar a otras poblaciones vecinas de la comunidad de San Martín El Jovero, ubicadas en la llamada Ruta del Sol (Venta vieja, Agua Del Perro, Sabanillas, El Alto del Camarón y Dos arroyos).

**Figura 9:** Entrega de despensa del programa de Asistencia Social y Alimentaria DIF Municipal Acapulco en San Martín El Jovero.



Fecha: 18 marzo, 2020.

**Figura 10:** El DIF Municipal Acapulco entregando apoyos en San José Xaltianguis durante el confinamiento por Covid-19.



Fecha: 25 de marzo, 2020.

Entre el 2019 y 2021, el Colectivo Social de La AMIARA en San Martín gestionó una de sus calles para tener acceso a mejores vías de comunicación que en tiempos de lluvia cortaba y dejaba incomunicada a la comunidad; puso la mano de obra y el gobierno municipal entregó el material a través del programa de “Obra solidaria”. El comisario Eulogio Flores Bravo apoyó desde un inicio la obra y junto con el comisariado Delfino Catalán Estrada recibieron el material; a partir de ese momento se dio seguimiento por meses hasta terminar la calle pavimentada, posteriormente hubo cambio de comisario y asume el cargo Nabor García, quien dio continuidad a la obra hasta concluirla.

**Figura 11:** Gestión realizada por el comité de AMIARA al programa del gobierno municipal “Obra solidaria”.



Fecha: 04 de diciembre, 2020.

Respecto de la obra realizada, la fundadora de la AMIARA Magdalena Valtierra expresa que: “ me preocupa la situación de los hermanos indígenas que son muchas las necesidades, pero por algo se avanza y tocando puertas hemos estado avanzando, no se olvidan las comunidades a pesar de la distancia, San José Xaltianguis, también es la otra comunidad beneficiada por programa “Obra solidaria” del gobierno municipal de Acapulco, sus gestiones del comité de la AMIARA y del ex Delegado Cruz García Tolentino, tuvieron el impacto de mejorar unos metros de sus principales calles de esa comunidad”.

**Figura 12.** Obra por gestión del Comité de AMIARA en San José Xaltianguis al programa de gobierno municipal “Obra solidaria”



Fecha: 14 de octubre, 2020.

Otras de las acciones en las que han sido beneficiados por las gestiones del colectivo AMIARA es la atención de la salud, porque no se ha dado la atención médica adecuada a toda la comunidad al no disponer de personal médico las 24 horas del día -tienen practicantes que van en temporadas- además carecen de medicamentos. Es preciso reconocer que la infraestructura del centro de salud está en condiciones óptimas para ser utilizado, pero debido a la distancia no se cumple con lo mínimo para que las mismas personas reciban atención médica.

**Figura 13.** Brigada médica de atención a la salud en la pandemia Covid-19.



Fecha: 12 de mayo, 2021.

Brigada médica en la comunidad con el trabajo en conjunto de la Dirección en Atención a Grupos Étnicos coordinada por Magdalena Valtierra como directora.

También se realizaron talleres de tecnología doméstica para su empoderamiento económico, actividades que impartió el personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) donde las mujeres mostraron interés en aprender actividades que resultan sencillas y económicas para minimizar gastos de la casa; como resultado se realizó la preparación de jabón para lavar ropa, trastes y de mano, preparación de hipoclorito, aromatizantes caseros y suavizante de ropa.

Adicionalmente se hizo entrega de recetarios para que las mujeres aprendieran a ahorrar y consumir, además se explicó la importancia de alimentarse de manera sana y balanceada. Cabe mencionar que se considera la prospectiva para desarrollar alternativas de acuerdo a la recomendación de salud y gobierno, debido a la contingencia de Covid-19.

**Figura 14.** Talleres de tecnología doméstica en San Martín EL Jovero



Fecha: 03 de marzo, 2020.

## 2.5 Gestoría social desde la AMIARA

Los pueblos originarios pueden generar espacios donde no pierdan su identidad por pena o por discriminación de la sociedad; la misma fundadora de la localidad e integrantes de este comité de mujeres indígenas radicadas en Acapulco zona rural, han preservado su identidad, costumbre y tradiciones; por ello promueven ante instituciones de gobierno obtener un beneficio para seguir aprendiendo nuevas técnicas artesanales y materiales para mejorar sus productos.

Así mismo, buscan vincularse y vender de manera externa en otros espacios donde sean seguros y cuiden su integridad, al salir a vender sus productos a un precio y comercio justo.

**Figura 15:** Talleres de artesanías de palma en San Martín EL Jovero.



Fecha: 03 de marzo, 2020.

De las actividades solicitadas por el comisario y el colectivo AMIARA destacan dos, que tienen por objetivo mantener la imagen de la comisaría y de la iglesia. Por medio de la comisaría se hizo cada solicitud a la Dirección de Control de Gestión del municipio de Acapulco, la que

fueron aceptadas, posteriormente se hace la entrega de material al comisario de la localidad. La pintura de la iglesia fue donada por la Dirección de Atención a Grupos Étnicos bajo la dirección de la Lic. Magdalena Valtierra, en ese entonces, año 2020, recibió el cargo de Comisario el C. Eulogio Flores Bravo.

Adicionalmente se beneficiaron tres familias vulnerables por las condiciones en las que estaban sus viviendas. El secretario de planeación y desarrollo económico, en ese momento, René Vargas Pineda, visitó la comunidad de San José Xaltianguis y al ver las necesidades tuvo la iniciativa de entregar paquetes de lámina para el mejoramiento de las viviendas.

Las demás gestiones de las dos comunidades indígenas fueron entregadas ante el H. Ayuntamiento a través de la Secretaría de Bienestar, de igual forma a la comunidad de San Martín El Jovero le entregaron sus paquetes, por lo que ambas comunidades fueran beneficiadas por los programas de apoyos públicos que promueve el gobierno municipal.

**Figura 16:** Entrega de apoyos a población vulnerable de San José Xaltianguis



Fecha: 12 de noviembre, 2020.

Por el día de las madres, las compañeras recibieron donativo de ropa y regalos que fueron donados por compañeras de La AMIARA de la zona urbana.



**Figura 17:** Paquete de donativos a mujeres de San Martín El Jovero.



Fecha: 17 de mayo, 2020.

Las gestiones que se han realizado como Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco a instituciones como el Desarrollo Integral Familiar (DIF) Municipal, quien ha ido a entregar juguetes en estos últimos tres años, son resultado de la petición realizada por la autoridad local del poblado y del comité de mujeres. Ellos entregaron las solicitudes a la C. Magdalena Valtierra quien, a través de su gestión y trabajo en las dependencias de gobierno, ha brindado apoyo a sus compañeras y compañeros indígenas; al respecto argumenta que el comité de San Martín si funciona, *“porque los políticos van sólo en tiempos de elecciones y cuando se sientan en el puesto ya ni caso nos hacen”*.

**Figura 18:** Entrega de juguetes por el día de reyes y día del niño.



Fecha: 30 abril, año- 2019, 2020, 2021.

**Figura 19:** Entrega de materiales impresos para la prevención de la violencia de género, colectivo social de la AMIARA de San Martín El Jovero



Fecha: 12 de diciembre, 2020.

Es necesario reconocer que el Instituto Municipal de la Mujer en Acapulco, por medio de la Dirección de Atención a Grupos Étnicos, envió materiales impresos para orientar en la prevención de la violencia de género y para promover la igualdad entre hombres y mujeres; se le entregó a las mujeres del colectivo social de La AMIARA de San Martín El Jovero, además de informarles sobre las instituciones municipales donde pueden acudir en caso de vivir violencia. Ésta fue una acción de prevención realizada a inicio del año 2021.

La actividad realizada se presume en tanto acción urgente que la AMIARA solicita a estas dependencias, considerando que la mayoría de las mujeres de esta comunidad no cuentan con servicio de internet. Aunque ya se instaló el servicio recientemente en la comunidad, no funciona eficientemente, además, muchas mujeres no están relacionadas con el uso de las redes sociales, es decir, debido a la brecha digital de género no cuentan con el conocimiento, en el uso y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, desde donde podrían informarse e incluso pedir ayuda por medio de las plataformas de las redes sociales en caso de violencia.

**Figura 20:** Visita a comunidades indígenas.



Fecha: 15 junio, 2020.

Por otro lado, la fundadora de la AMIARA, Magdalena Valtierra García, ha visitado las comunidades y pueblos originarios para apoyarlos en sus gestiones. Los habitantes le llaman cuando tienen una emergencia y ella acude hasta sus localidades, algunas veces ha ido hasta el lugar donde están trabajando con la finalidad de conocer directamente la problemática, escucharles, tomar evidencias y gestionar recursos para su bienestar.

Con tales acciones, se garantiza ejercer adecuadamente la función pública y se generan espacios de comunicación entre el servidor público y las necesidades de pueblos y comunidades.

**Figura 21:** Entrega de semillas en San Martín El Jovero.



Fecha: 12 de diciembre, 2020.

**Figura 22:** Entrega de malla gallinera.



Fecha: 30 de abril, 2020.

Otras acciones que se realizaron durante este trabajo de investigación realizado, tiene que ver con la manera de fortalecer y contribuir a este comité de colectivo social AMIARA de San Martín El Jovero desde los aportes del trabajo de tesis. Como parte del proceso de elaboración de la propuesta de desarrollo junto al comité AMIARA y la comunidad, al ser estudiante de la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable y vivir cerca de las localidades indígenas, algunas veces facilitaba la participación en los talleres y en las gestiones que había que hacer llegar a Magdalena Valtierra en su condición de fundadora de AMIARA y representante popular.

Algunas veces los compañeros indígenas buscaban apoyo de manera personalizada, como atención para cirugías o tratamientos en algún hospital, asesorías para trámite de documentos legales, acompañamiento para trámites a realizar en un programa de gobierno, otras veces necesitan donativos de sangre, medicamentos, alimentación, entre otros.

Es importante señalar que, como parte del Programa de Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable, cursamos estancias académicas y profesionalizantes que aportaron conocimientos y herramientas a nuestra formación y al desarrollo del proyecto. Realizar dichas estancias colaborando en otras organizaciones, como la Asociación Civil de Educadores Sociales

Transformando Espacios EducASTE, contribuyó a aprender las ventajas de las prácticas agroecológicas para la producción de alimentos locales, además de ampliar la visión para integrar los conocimientos ancestrales de las mujeres de San Martín.

Como resultado, se generó la instalación de un huerto circular comunitario en el cual ya no se utiliza agroquímicos. Ese espacio favoreció que en las reuniones de la comunidad se propicie el intercambio de saberes y se asuman compromisos para concretar el objetivo del desarrollo a nivel local. Así también, para avanzar en la promoción de eventos que den mejor cobertura a la dinámica social que deriva del trabajo de la AMIARA en San Martín El Jobero.

Como es el caso de una de las actividades que estaba programada posteriormente, consistente en la integración y salida al tianguis de la mujer rural en el mes de octubre. En dicho tianguis las compañeras del comité de la AMIARA venderían sus productos aprovechando un espacio abierto por la Secretaría de Desarrollo Social municipal, quien junto con el Lic. Diego Martínez actual director de Atención a Grupos Étnicos de Acapulco apoyó en la orientación y en las gestiones ante otras dependencias municipales.

La dirección de Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Economía (SE) están apoyando con el trámite para el registro de marca de los productos. Magdalena Valtierra, como representante legal y fundadora de la AMIARA, es quien recibe notificaciones para que cubran los requisitos y se logre el objetivo de tener una marca de sus productos; para ello también se ha solicitado información al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, INPI, y el apoyo para el registro de la misma.

**Figura 23:** Reuniones del comité de AMIARA, San Martín El Jovero, y la Síndica Magdalena Valtierra.



Fecha: 12 de septiembre, 2021.

Los problemas de las localidades ubicadas en la zona rural del municipio, no se remiten al transporte y a la mala comunicación. También se ha documentado que desde hace años, se han llevado a los juzgados conflictos propios de los bienes agrarios por cuestión de sus tierras, a los que se ha dado seguimiento y se ha avanzado en las soluciones pertinentes.

Es importante señalar que en los últimos 6 meses de la administración pública municipal 2018-2021, Magdalena Valtierra García asume el cargo como Síndica procuradora de Gobernación, donde se atiende aspectos relativos a la justicia, seguridad pública, policía y gobierno. Desde su cargo de responsabilidad pública se ha apoyado a personas afectadas de la comunidad, desde el inicio en cada caso, se pudo atender con apoyo jurídico logrando se resolviera favorablemente para las y los compañeros de la comunidad.

De los diversos proyectos realizados en la comunidad, es de señalar que del trabajo realizado por las gestiones del comité de la AMIARA en San Martín, un proyecto importante es el que resulta de la coordinación entre la fundadora de la asociación, Magdalena Valtierra García y

Ariana Martha Isabel, que en calidad de estudiante del Programa de Maestría en Gestión en Desarrollo Sustentable, contribuye al diseño e implementación del proyecto “farmacias de plantas medicinales” aprobado para su financiamiento.

Con el proyecto se propone la creación de un jardín botánico ante el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para la ejecución del proyecto cultural denominado “*Farmacia de plantas medicinales*” en la que se pretende identificar y rescatar plantas medicinales de la región, (Medicina tradicional).

Se logró la aprobación del financiamiento para el proyecto cultural y firma de convenio para el establecimiento del jardín botánico que alienta la preservación de plantas medicinales para el fomento de la salud comunitaria. Se propone el rescate de saberes tradicionales y es aprobado por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) como parte del patrimonio cultural de la comunidad San Martín El Jovero, siendo financiado por la cantidad de Ciento Treinta y Siete Mil pesos.

**Figura 24:** Reuniones con el comité de AMIARA, autoridad local y la comunidad para gestión de proyectos comunitarios.



Fecha: 17 de enero, 2019.

**Figura 25:** Gestión de Proyecto Cultural (INPI)



Fecha: 05 de abril, 2021.

Las actividades que están pendientes a realizar en la comunidad son las siguientes:

- ✓ La gestión y construcción para un quiosco en la localidad.
- ✓ Reestructuración de la comisaria municipal.
- ✓ Gestionar para que el Centro de Salud de la comunidad cuente con atención permanente a la población por parte de personal médico.
- ✓ Apoyos alimenticios por un año de gestión del que se entregó el oficio al DIF Municipal como apoyo por tiempo de pandemia por el COVID-19.
- ✓ Puente en el área en el camino afuera de la primaria para el cruce de niños en la escuela primaria de la localidad.
- ✓ Talleres para la preservación de su lengua materna (me'phaa o tlapaneco) y fortalecimiento de su identidad.
- ✓ Proyecto de artesanía de palma.
- ✓ Gestión de herramientas para el campo.
- ✓ Atención a la población indígena en sus necesidades y demandas.



- ✓ Revisar y concursar en el financiamiento del proyecto cultural de gastronomía ante el INPI en el año 2022.

Desde el comité AMIARA y tal como queda asentado en las actas de asamblea comunitaria de los habitantes de San Martín El Jovero, tanto el comisario y el comisariado han refrendado su apoyo en la gestión de un proyecto comunitario para el rescate cultural de la comunidad. La premisa es que las necesidades más importantes a atender en la comunidad son las relacionadas con la salud, la educación, además de la gestión de proyectos productivos para un desarrollo económico y cultural comunitario.

### **CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DESARROLLO DEL PROYECTO**

La comunidad de San Martín El Jovero está ubicada en una zona rural, territorio donde hace falta reconocer el aporte de la cultura indígena y, desde ella, generar un desarrollo comunitario, particularmente en aquéllas comunidades indígenas que se encuentran aisladas. El poblado es habitado por un sector indígena con ascendencia tlapaneca cuya lengua es reconocida como mee'phaa, en este lugar se llevó a cabo el proceso de integración de un plan de desarrollo comunitario con enfoque de género y sustentabilidad.

La propuesta de generar desarrollo desde el colectivo social AMIARA en San Martín El Jovero fue mirar lo local desde la perspectiva de su gente, que promueve la construcción de alternativas para favorecer la competencia y mejores mercados para sus productos al proponer el enfoque de economía social y solidaria junto a otra comunidad indígena, San José Xaltianguis, localidad con quien comparte conocimientos, saberes y alimentos agroecológicos.

Las primeras mujeres de San Martín El Jovero se conocen con Magdalena Valtierra haciendo gestiones para la escuela primaria; desde el primer encuentro se dan cuenta de que tienen en común ser mujeres desplazadas de su lugar de origen buscando nueva vida, también hablan una lengua indígena, y coincidentes en el hacer gestiones ciudadanas porque posibilita mejores condiciones a su comunidad.

Al ser entrevistada, Magdalena Valtierra habla sobre la comunicación que mantiene con los comités de colonias de la zona urbana de Acapulco. Señala que al estar al frente de la Dirección de Atención a Grupos Étnicos realizó brigadas para atender su problemática, una de ellas fue realizada en la colonia Ampliación Unidos por Guerrero en el 2019; refiere que al ocupar un cargo en la administración pública municipal tiene la oportunidad de ayudar a la población

indígena de forma más rápida, atendiendo sus gestiones y demandas. Por lo que se asume como el vínculo para llevar a cabo las gestiones de cada sector o comunidad, al tiempo que los sectores atendidos se sientan escuchados y aceptados.

Sobre la experiencia particular con AMIARA, Magdalena Valtierra explica sobre los antecedentes de la asociación en San Martín El Jovero<sup>10</sup>:

*“Al principio nos conocimos sólo dos mujeres de la comunidad, Doña Gloria y Catalina, porque yo preguntaba qué necesidades tienen, cómo viven, etcétera. Allí estaba doña Federica Flores, ella era presidenta del comité de la primaria y comentaba que la escuela no tenía techo y que faltaba que se terminara.... Cuando terminó la reunión, nos quedamos a platicar (contaron la historia de donde migraron, su identidad), y es donde se conocen a profundidad y empiezan a ser aliadas, entonces yo les digo, camaradas, paisanas, vamos a estar en contacto”.*

Por su parte, las mujeres de la comunidad San Martín El Jovero narran su experiencia de haber conocido a Magdalena Valtierra por estar activas, tratando de hacer gestiones para el bienestar de su familia y la comunidad<sup>11</sup>.

*“Magdalena Valtierra es una mujer indígena radicada en Acapulco, es de la comunidad de Xochistlauaca, ella es la principal informante en la conformación y fundación del comité de la comunidad indígena en San Martín El Jovero y San José Xaltianguis de Acapulco de Juárez, Guerrero fundados desde hace más de 12 años”.*

---

<sup>10</sup> Entrevista a Magdalena Valtierra García, por Ariana Isabel Martha Hernández.... Año 2020, centro de Acapulco

<sup>11</sup> Entrevista realizada a Gloria y Federica... por Ariana Isabel Martha Hernández... año 2020, lugar

La entrevista se realizó para conocer la historia del comité de San Martín El Jovero. De la información obtenida, se sabe que Magdalena Valtierra radica en Acapulco desde hace más de 30 años; es fundadora de la AMIARA A.C, donde se entera de la existencia de mujeres por reuniones donde las señoras de San Martín estaban gestionando pintura para salones de clases. Las mujeres que iniciaron a trabajar en el comité son Catalina Bonilla Salazar, Gloria Gálvez Gerónimo, quienes han realizado gestiones ciudadanas diversas buscando beneficiar a su comunidad.

Magdalena Valtierra señala que los programas recibidos por las mujeres, en San Martín El Jovero, son resultado de las gestiones que como comité hacen ante dependencias de gobierno. Señala que regularmente son beneficiados, pero algunas veces sus gestiones tardan mucho tiempo en llegar a la localidad debido a la distancia y a la poca comunicación. Por otra parte, señala que no siempre se atiende de manera eficaz y oportuna las necesidades de las comunidades.

Un caso que documenta la situación tiene que ver con la reciente pandemia. Durante el confinamiento por el Covid-19, el DIF Municipal a cargo de Adriana Román Ocampo entregó despensas a los habitantes; al hacer dicha entrega de despensas la gente no guardaba el orden, había desesperación por obtener sus productos y señalaban que algunos paquetes estaban caducados. Si sumamos el hecho que en comunidades indígenas pocas veces tienen confianza en otras personas que van a la comunidad y debido a que consideran que sólo son visitados en tiempos de candidatura y elecciones, la situación llegó a ser complicada.

El DIF municipal entregó despensas a las personas que gestionaron y a la comunidad, así también fueron beneficiados otras poblaciones vecinas como las ubicadas en la llamada Ruta del

Sol (Venta vieja, Agua Del Perro, Sabanillas, El Alto del Camarón y Dos arroyos). Recibieron apoyo de despensa cuando iniciaba el confinamiento por la cuarentena del Covid- 19, además se logró que las personas como mujeres embarazadas, adultos mayores, niños y niñas menores de 7 años y mujeres lactando, recibieran durante un año el beneficio de su apoyo alimenticio mes con mes.

De lo que resulta de la experiencia de trabajo de la AMIARA, es preciso reconocer que es importante capacitar pero también colaborar en las gestiones para que las comunidades resuelvan parte de sus demandas; apoyarlas en tiempos de crisis, como la pandemia Covid-19, donde la economía estuvo afectando seriamente a los hogares.

Por otra parte, el presente proyecto generó un programa de desarrollo comunitario con enfoque de género, identidad y sustentabilidad para el rescate de su soberanía alimentaria. Se logró que las mujeres del colectivo social de La AMIARA de San Martín, fortalecieran capacidades de gestión y organización, adaptaran técnicas sustentables desde sus conocimientos ancestrales y tradicionales para mejorar condiciones de vida con énfasis en acceder a una alimentación saludable.

Este proyecto de intervención pudo aportar positivamente al trabajo comunitario debido a la coordinación permanente y apoyo del comisario municipal así como del comisariado de bienes comunales, también de las mujeres del colectivo social y de otras mujeres no pertenecientes a la AMIARA. Cabe resaltar que las mujeres que formaban este comité eran mujeres adultas y hoy se integran jóvenes, niñas y niños a este proyecto social por lo que la inclusión de nuevos actores favorece la ampliación de conocimientos para sus gestiones fortaleciendo al colectivo de

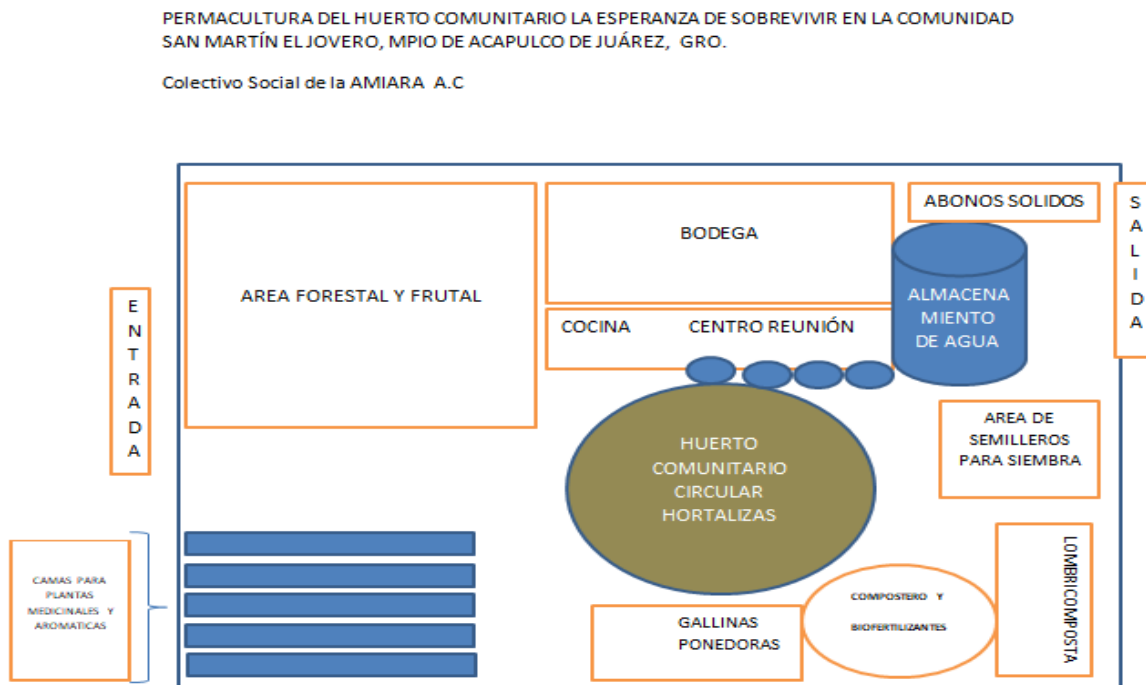
mujeres, que debe promover alianzas con otros actores sociales, instituciones, dependencias etc. que favorecen cambios a nivel del territorio comunitario.

Este trabajo de investigación muestra la realidad comunitaria y cómo el trabajo de las mujeres rompe con marcos de diferencias individuales. Inician su proceso de empoderamiento como mujeres indígenas, ampliando sus oportunidades, realizando gestiones que las transforma en mujeres generadoras de desarrollo personal y comunitario, por lo que se refleja un aprendizaje sumándose a la historia y cultura local.

En el caso de la construcción del huerto, las mujeres platicaban que en ese espacio se sentían libres al convivir con la amiga, la vecina, la mamá; se logró que también los niños se sintieran parte del huerto. Al respecto Angélica Solano Saldívar mencionaba que: *los niños ahora tienen la iniciativa de ir a dar mantenimiento al huerto y vender productos para obtener un trabajo remunerado, además que ahora ellas venden productos cultivados o elaborados en el huerto, tales como:*

- *Insecticidas orgánicos.*
- *Fertilizantes.*
- *Jabones artesanales y shampoo.*
- *Pomadas para el dolor de articulaciones.*
- *Abonos orgánicos.*
- *Huevos orgánicos.*
- *Remedio para curar herida y golpe (tintura).*
- *Gotas para ojos.*
- *Maíz, Jamaica y hortalizas.*

**Figura 26. Propuesta de desarrollo comunitario circular del colectivo social de AMIARA en San Martín El Jovero.**



La propuesta (figura 26) fue trabajar el huerto comunitario con prácticas agroecológicas, posteriormente las mujeres deben dar seguimiento a las actividades del huerto y sus propias necesidades. Las mismas mujeres fueron diseñando el huerto de acuerdo al lugar, su cosmovisión y trabajo de permacultura aprendido en los talleres.

Un elemento clave a señalar es que el lugar donde se construyó y sembró el huerto comunitario era un terreno baldío que tenía mucha maleza, los habitantes lo utilizaban como espacio para tirar basura. En tal sentido, remontar tales circunstancias, representaba un reto que fue asumido con decisión por las iniciadoras del proyecto, por lo que se trabajó en la sensibilización para convencer de la pertinencia y las bondades del proyecto. Posteriormente se tuvo que asociar al impulso de prácticas de enseñanza y demostración, para destacar la ventaja de rescatar saberes y al mismo tiempo asegurar la producción de bienes alimentarios.

**Figura 27.** Terreno donde se construyó el huerto comunitario circular “La Esperanza de sobrevivir”



Fecha: 03 de febrero, 2019.

Las mujeres del comité AMIARA, comisario y comisariado de la localidad apoyaron junto con sus familias a la promoción del huerto. Había que convencer para poder trabajar la idea y generar el diseño de un proyecto que debía ser construido desde los intereses y necesidades de la población local. Se debían considerar las necesidades y recursos existentes en el lugar, por lo que gradualmente se fue acoplando la idea y el proyecto para ir sembrando y trabajando en un espacio que debe ser parte de la identidad y pertenencia.



**Figura 28.** Trabajo de mujeres y hombres en la construcción del huerto comunitario circular “La Esperanza de Sobrevivir”



Fecha: 29 de enero, 2020.

En el inicio del huerto se trabajó muy duro aflojando la tierra, posteriormente hubo acarreo de tierra de monte para mejorar las capacidades del huerto, por lo que fue importante la búsqueda de microorganismos vivos en las partes altas del cerro y atraer con ello tierra fértil para garantizar el abono de las diversas plantas que debían sembrarse. La dotación de nutrientes con la incorporación de tierra fértil, fue una condición importante a cubrir dado que el objetivo era dar pauta a un proyecto asociado a la agricultura ecológica.

**Figura 29:** Diseño de huerto comunitario circular “La Esperanza de Sobrevivir”



Fecha: 04 de junio, 2020.

Una de los principales acuerdos del huerto comunitario en la comunidad fue iniciar un proceso identificado con la agroecología y con los conocimientos ancestrales de campesinos del lugar, por lo que el huerto circular les pareció el diseño más adecuado: esta propuesta de huerto circular es una alternativa de producción que se está practicando actualmente en algunos territorios de América Latina, como en el Sur de Tolima, Colombia.

En México, lugares como Guerrero donde las temperaturas son altas y el agua escasea, resulta de gran ayuda impulsar este tipo de proyectos dado que por su estructura y condiciones de diseño retiene mayor humedad por más tiempo. Además, este huerto hace que las cosechas se den con muy buena calidad y se obtengan más rápidamente.

Es muy importante resaltar que la propuesta no es la de un huerto común que, para lograrlo, se requiere el trabajo y conocimiento o saberes de muchas personas, lo que abona a la integración de la comunidad y al fortalecimiento del tejido social; el huerto no solamente los

alimenta sino también los une en un pacto laboral y de convivencia. Además, contribuye a la sustentabilidad porque su implementación fortalece el poder social y es resultado de prácticas que respetan el medio ambiente.

Para las mujeres involucradas, el nivel de organización alcanzado para construir el huerto significó que:

El huerto en tiempos de la pandemia por el Covid 19, las mujeres dicen que a ellas el huerto las hace olvidar sus tristezas por las pérdidas de seres queridos, otras manifiestan que les ha dado una esperanza ya que tienen su propia comida, saludable. Pero también se tienen a ellas y conviven unas con otras; con sus hijos pasan más tiempo, aspecto que ayuda a educarlos para que tengan respeto a la naturaleza y sepan el valor de la comida.

Para concretar el huerto el primer paso fue preparar la tierra. Iniciaron aflojando la tierra, después tuvieron que traer tierra negra de monte y empezaron a elaborar su propio abono orgánico. Se inició con la elaboración de compostas utilizando restos del monte que salió del mismo terreno. Posteriormente se hizo el acarreo de estiércol para hacer el abono Bocashi, y se recolectaron otros materiales para iniciar el preparado de este abono natural, después se trabajó en la instalación de una biofábrica sustentada en la lombricultura para la producción de humus y fertilizante.

**Figura 30:** Preparación de abonos y lombriabono organicos.



Fecha: 19 de octubre, 2020.

Más adelante ampliaron su huerto introduciendo camas forestales para la siembra de árboles maderables y frutales, también mencionaron que recolectarían las semillas y árboles endémicos de la región -plantas de uso medicinal- con la cual ellas preparan pomadas para dolores musculares, curación de heridas, gotas para los ojos, jabones artesanales, shampoo para la caída del cabello y crecimiento.

**Figura 31:** Ampliación huerto comunitario “La Esperanza de Sobrevivir”.



Fecha: 12 de julio, 2020.

En el mismo huerto las mujeres empezaron a trabajar almacenando el agua de lluvia y el filtro de aguas jabonosas, también elaboraron una cocina ecológica, así como cestos de basura elaborados con material de PET, trabajaron en la construcción de una galera para el almacenamiento del abono, se instaló el banco de semillas y trabajaron en la construcción de un criadero de gallinas ponedoras, que alimentan de forma orgánica para después vender el producto, adicionalmente elaboran un mural para informar a las participantes y a la comunidad en general de sus actividades.

**Figura 32:** Cocina ecologica en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”



Fecha: 30 de abril, 2020.

En el caso de la cocina ecológica, señalan que surgió porque se dan cuenta que cuando hay visitas a la comunidad se les debe invitar a comer, o también para resolver situaciones más particulares, como cumpleaños. Al realizar una reunión y convivir para hacer los alimentos y dividirse el trabajo se genera empatía y mayor solidaridad, además, en este tipo de cocinas ayuda el que sea un diseño fácil de replicar en sus casas para cuidar la salud, ya que el humo generado por leña no es absorbido directamente, disminuyendo la afectación pulmonar. Por otro lado, las mujeres comentaron que hasta en leña ahorran al cocinar en este tipo de ecotecnias domésticas.

En el huerto también se trabajó con un mural en el que escribieron frases en su lengua materna, indicando que el árbol pintado lo eligieron porque representa al árbol del Jovero, que da nombre a su comunidad; en el mural ponen las fechas de cumpleaños de cada una de las mujeres integrantes del comité. Adicionalmente, acordaron que ese espacio también sería el lugar donde doña Gloria enseñaría a niños su lengua materna.

**Figura 33:** Mural de aviso y fechas celebres huerto “La Esperanza de Sobrevivir”



Fecha: 30 de abril, 2020.

**Figura 34:** Espacio de enseñanza y convivencia en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”



Fecha: 30 de abril, 2020.

**Figura 35:** Cría de gallinas ponedoras en el huerto



Fecha: 07 agosto, 2021.

**Figura 36:** Reciclando PET en el huerto “La Esperanza de Sobrevivir”



Fecha: 30 de abril, 2020.



**Figura 37:** Rol semanal de actividades en el huerto

REGAR Y LIMPIEZA		
Miercoles		
M <sup>a</sup> de Lourdes Felix Maldonado		
Guadalupe Felix Maldonado		
Jueves		
Santa	Bernardino	Santos
Gloria	Calvez	Jerónimo
Viernes		
Talentina	Calleja	Salgado
Balbina	Chavez	Urtar
Sabado		
Catalina	Bonilla	Calvez
Teodoro	Calleja	Alonso
Domingo		
Ortelina	Salazar	Valente
Angela	Sotano	Salazar
Martes		
Dulcinea	Catalina	Felix
Virginia	Caro	Estrella

Fecha: mayo, 2020.

**Figura 38:** Cultivo de hortalizas, huerto “La esperanza de Sobrevivir”



Fecha: agosto, 2020.

Las mujeres del colectivo social de La AMIARA se organizaron para poder compartir conocimientos en el huerto, algunas de ellas al tener un espacio en el huerto lograron tener sus propios alimentos producidos de manera natural.

**Figura 39:** Preparando la semilla de cilantro para la siembra



Fecha: agosto, 2020.

**Figura 40:** Huertos de traspatio como complemento del huerto comunitario



Fecha: agosto, 2020.

Otras mujeres están produciendo sus huertos de traspatio en su hogar, mientras las que tienen un espacio en el campo están replicando las prácticas de no utilizar insumos químicos en la producción de sus hortalizas en cada una de sus parcelas.

**Figura 41:** Parcelas: compañeras del huerto comunitario cosechando cilantro.



Fecha: septiembre, 2020.

## CONCLUSIONES

En la comunidad de San Martín El Jovero, esperamos, quede una pequeña huella de la investigación propuesta para incentivar el desarrollo comunitario desde el Programa de Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable, conjuntamente con el trabajo que realizan mujeres indígenas en su huerto comunitario “la esperanza de sobrevivir”.

El problema detectado en la investigación es que no son sólo las condiciones como viven las mujeres en este pueblo originario, sino también las circunstancias en que tienen que emigrar para mejorar sus condiciones de vida. Es importante destacar el contexto de pobreza y marginación en que se encuentran algunas comunidades rurales, y la persistencia de ideas patriarcales que limitan a las personas a sentirse indígenas y, por ese sólo hecho, no querer o no poder generar un desarrollo desde su espacio inmediato.

En San Martín El Jovero, las más afectadas por los problemas que aqueja la comunidad son las mujeres. Durante el desarrollo de este proyecto de investigación, se sentían confiadas porque mencionaban que sólo eran visitadas en tiempos de elecciones y porque nadie tomaba en cuenta sus necesidades. Es importante mencionar que una de las causas por la cual no se motivan a hacer gestiones y organizarse, señalan, es el hecho de que otras organizaciones los han engañado al cobrarles por trámites que nunca derivan en beneficios. Así también, la poca motivación para sembrar sus alimentos se explica por el coyotaje y el pago injusto de sus productos; invierten mucho en la siembra y obtienen bajos rendimientos, aunado a esto hay un ambiente de inseguridad y violencia en el municipio que también influye para inhibir el potencial existente.

Sin embargo, las actividades desarrolladas en este proyecto les permitieron identificar sus fortalezas y reconocerse ellas mismas, empoderarse. En el recambio de actividades, fue de

mucha utilidad intercambiar conocimientos ancestrales que contribuyeron a mejorar cosechas y siembras a través de conceptos como permacultura y agroecología.

Con los talleres aplicados se pudo demostrar que las prácticas agroecológicas obtienen buenos resultados siempre que haya voluntad de trabajo, de cambio y organización. Las mujeres indígenas comentaron que observaban con alegría cómo les rendían más sus semillas y cosechas, además de cuidar la salud al no estar expuestas a los efectos de agroquímicos.

El tener un huerto comunitario les ha permitido propiciar la participación de una buena parte de la comunidad: niños, niñas, mujeres y hombres. Algunos adultos mayores también asistieron para observar el crecimiento de los productos y participar en la reproducción de eco tecnologías que retroalimentan las actividades socioproductivas de las mujeres indígenas de la comunidad San Martín El Jovero.

Con la propuesta del huerto y las otras actividades desarrolladas se contribuye al desarrollo local. Esta experiencia se puede reproducir y continuar en la comunidad San José Xaltianguis y otras comunidades rurales, por lo que será determinante la disposición de los poblados vecinos para impulsar la siembra de alimentos bajo la estrategia de la agroecología,<sup>12</sup> promoviendo la soberanía alimentaria, tan necesaria ante los efectos de la pandemia por el Covid- 19 que ha deteriorado la ya de por sí débil economía en el municipio.

El contexto en que viven las mujeres de la comunidad San Martín El Jovero, las ubica en situación de desventaja ante algún acotamiento de violencia, sea social o familiar, por lo que no tienen las mismas condiciones para hacer valer derechos, así como para asegurar el bienestar

---

<sup>12</sup> Durante el desarrollo del proyecto, me fue posible conocer la situación de la comunidad de San José Xaltianguis y realizar algunas actividades e intercambios de conocimiento en ese sentido, la más reciente fue un taller de insecticidas orgánicos en el mes de septiembre del 2021

personal y social. El arraigo a las ideas patriarcales esta presente inhibiendo el potencial de participación para generar desarrollo a nivel comunitario, las mujeres no son autónomas, pero ya han dado los primeros pasos para trazar nuevos senderos de participación organizada.

Es necesario señalar que el escenario para realizar gestiones desde una perspectiva de género es complicado, dado que las condiciones estructurales de desigualdad no les permite disponer del capital económico elemental. Por otro lado, el deterioro del tejido social no favorece que las mujeres puedan organizarse por si mismas, además de que factores como la violencia doméstica -determinada por el alcoholismo predominantemente en los hombres- agrava esta situación de inseguridad y nula participación en la toma de decisiones.

Sin embargo, como resultado del proyecto desarrollado del 2019 al 2021, las integrantes del comité de la AMIARA en San Martín El Jovero han experimentado los efectos positivos y avances significativos que se logran por su empoderamiento como mujeres; como comité, reconocen la importancia de estar organizadas y ser un motor que puede incidir en su comunidad. Están dispuesta a seguir generando previsiones de manera colectiva para implementar acuerdos, partiendo del análisis reflexivo referente al estatus de la organización y de lo que podrían lograr a futuro para que, ante crisis por cambios externos o internos, tengan opciones para seguir promoviendo el desarrollo local mejorando las condiciones de vida a las generaciones presentes y futuras. Por tales considerandos, podemos concluir que el proyecto jardín botánico generado recientemente ante el INPI, abonará dando continuidad a los trabajos y esfuerzos desplegados a nivel comunitario.

## REFERENCIAS.

- Alburquerque Llorens, F. (2020). Desarrollo local frente a la pandemia del Covid-19. *Serie EN DIÁLOGO.det*, 34.
- Alvarado, Salas, N. (2017). *AMIARA: Gestión por un Desarrollo Sustentable con Identidad y Género*. . Acapulco de Juárez, Guerrero, México: Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable; Universidad Autónoma de Guerrero.
- Barbolla Díaz , C., Bernavete Martínez , N., López Barrera , T., de Almagro Gómez , C., Perlado Sotodosos , L., y Serrano de Lucas , C. (2010). *Investigación Etnográfica - Métodos de Investigación Educativa en Ed. Especial*. SN.
- Cedeño de Veracierto, L. M. (2020). Proyectos comunitarios: Una experiencia didáctica en Formación Comunitaria. *Scientific*, vol. 5, núm. 15, 2020, 11.
- Centro Interacional de Desarrollo Rural. (Febrero de 2001). Género en el Desarrollo Rural Sostenible una respuesta a un paradigma. *Cider; Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional*.
- Comboni Salinas, S., y Cárdenas García, N. (2019). *Repensar las prácticas sociales en el mundo rural* (Digital ed.). (U. X. Universidad Autónoma Metropolitana Universidad Autónoma Metropolitana, Ed.) México, Colonia Villa Quietud, México: Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Edificio A, 3er piso. Teléfono 5483.7060.

De Sousa Silva , J. (2009). “La farsa del desarrollo” Del colonialismo imperial al imperialismo sin colonia. . *SN*.

Figueroa Huencho , V. I. (SF). *Capital Social y Desarrollo Indígena Urbano: una propuesta para una convivencia multicultural. Los Mapuches de Santiago de Chile*. Santiago Chile: Universitat Ramon Lull.

Gobierno de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo* . México.

Godet, M., y Philippe, D. (2009). *La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios, Cuaderno del Lipsor, Serie de Investigación N° 10*. El Cercle des Entrepreneurs du Futur.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2005). Guía para la promoción comunitaria con perspectiva de género; estrategias para la sostenibilidad de la intervención. *Instituto Nacional de las Mujeres*.

Instituto Veracruzano de las mujeres. (SF). *Desarrollo comunitario con perspectiva de género para los agentes municipales del estado de Veracruz*. México, Veracruz: Gobierno Federal; Instituto Nacional de las Mujeres; Vivir Mejor; Instituto Veracruzano de las Mujeres; Veracruz Gobierno del Estado.

Jaramillo Salgado , D. (SF). Ciudadania en la resistencia comunitaria. *Estudios Latinoamericanos*, 11.

Katayama Omura , R. J. (Julio 2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, técnicas* (Fondo Editorial de la U IG V ed.). (U. I. Vega, Ed.) Lima, Perú: Fondo Editorial de la U IG V.



Katayama Omura, R. J. (2005). *Introducción a la investigación cualitativa*. Indiana USA: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Martins, A. (2010). Amartya Sen: “El desarrollo es más que un número”. *BBC: NEWS MUNDO*, 1.

Migueles , R. (02 de 12 de 2020). Si trabajo doméstico fuera remunerado, mujeres ganarían 62 mil pesos al año: Inegi. *Trabajo Domestico* .

Omura, R. J. (2014). INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. En R. J. Omura, *Introducción a la Investigación Cualitativa* (pág. 43). Lima, Perú. Julio de 2014: Fondo Editorial de la UIG V.

Organización Internacional del Trabajo . (2010). Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo económico local. *Organización Internacional del Trabajo* .

Organizaciones Unidas. (SF). Objetivos del desarrollo sostenible. *Organizaciones Unidas*.

Oswaldo, A. (2004). La lógica de los actores y el desarrollo local,. *Pilquen*,.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). La próxima frontera: el desarrollo humano y el Antropoceno. *PNUD*.

Red Internacional de promoción de la economía social y solidaria. (2014). *Economía solidaria. economía social y solidaria*.

Rodríguez Ramos , I. E., Sampedro Rosas , L., Rosas Acevedo, J. L., & Meneses Rentería, A. (2015). Cuidado de la biodiversidad y uso de plantas medicinales en indígenas migrantes

- del municipio de Acapulco, Guerrero. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1, 409-417.
- Ruiz Peraza, Y. G., Sarmiento Franco , J. F., & Sosa Alcaraz, M. A. (2018). Dianóstico y avances en la planeación del desarrollo Comunitario de la comunidad de Dzitya, Yucatan, desde la perspectiva de la sustentabilidad. Oportunidades y retos. *Universidad Nacional Autónoma de México. Semantic Scholar*, 18.
- Seller, E. P. (2013). Metodología y ámbitos del Trabajo Social. *Emancipação, Ponta Grossa*, 13(1): 143-158, 2013. Disponível em <<http://www.revistas2.uepg.br/index.php/emancipacao>>, 14.
- Taylor S.J. , B. R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos en investigación. . En SN, *La búsqueda de los significados* (págs. 100-132). España: s.Ed.Paidós.
- Vargas Forero, R. (2002). Hacia una teoría del capital social. *Economía Institucional*, Vol. 4, N° 6.
- Vilela , M. (Junio de 2012). Buen vivir- vivir bien. *Frente al cambio climático*. Bolivia.
- VN Vida Nueva Digital . (28 de abril de 2020). Economía social y solidaria frente a la crisis del covid-19. *Vida nueva*.

## ANEXOS.

Gestiones del Colectivo Social AMIARA de San Martín El Jovero.



Encuentro de comité AMIARA 12 diciembre 2020.

Brigada de atención a grupos vulnerable en zona periurbana de Acapulco



Fecha: septiembre 2020

**Aprobación del proyecto Cultural denominado Jardín Botánico “medicina tradicional”****(anexo)****Convenio comunidad Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) (Anexo)****Otras Experiencias**

- Estancia I en La Asociación de Educadores Sociales Transformando Espacios (EduCaste).
- Estancia II en La Asociación de Mujeres Indígenas y Afromexicanas Radicadas en Acapulco (AMIARA).
- Prácticas y talleres en Centro de Educación, Experimentación, Producción y Demostración de Insumos y Tecnologías Sustentables (CEPRODITES).
- Visita a los CAC del Programa Sembrando Vida en Costa chica.



**GOBIERNO DE MÉXICO**

Emisión: 2021

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



**Cédula de Dictamen Proyectos de Medicina Tradicional para el fomento de la salud comunitaria.**

Fecha: 23 / 02 / 2021  
Folio Ventanilla: MT-2105179

**1. Datos de identificación del Proyecto:**

Estado:	Guerrero	
Nombre de la unidad operativa que recibió la solicitud: (Oficina de representación o CCPI):	Oficina de Representación	
Nombre del Proyecto:	Medicina tradicional para el fomento de la salud comunitaria	
Monto Solicitado:	\$ 137,647.76	
Monto Autorizado:	\$ 118,973.32	
Modalidad	Medicina tradicional	
Nombre del responsable del proyecto	Gloria Galvez Jeronimo	
Nombre y clave de la localidad en la que se ejecutará el proyecto:	Nombre	Clave
	San Martin a Jovero	0156
Nombre y clave del municipio en los que se ejecutará el proyecto:	Nombre	Clave
	Acapulco	001
Pueblo indígena al que pertenece la comunidad que solicita el apoyo:	Me'phaa	
Número de beneficiarios directos (integrantes del grupo que desarrollarán el proyecto):	Mujeres: <u>6</u> Hombres: <u>2</u> Total: <u>8</u>	
Número de beneficiarios indirectos:		

**2 Revisión de Requisitos. (Nota: Señale con una "X" según corresponda.)**

Documentos que deben integrar el expediente	Cumple	
	Sí	No
Solicitud de apoyo debidamente integrada Formato 1	X	
Documento de Proyecto debidamente elaborado. Formato 2	X	
Cotizaciones de proyecto de medicina Formato 2.2	X	
Domicilio geográfico Formato 3.	X	
Acta de Asamblea Comunitaria de la localidad en la que se otorga el aval al proyecto firmada y sellada por las autoridades civiles y/o tradicionales Formato 4.	X	
Copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP) de cada uno los beneficiarios directos que se especifican en el punto 5 (Formato 2)	X	
Copia de la identificación oficial con fotografía (INE) de los representantes que se harán cargo del proyecto.	X	
Equipamiento de clínicas mixtas o casas de medicina tradicional. Documento firmado y sellado por la autoridad civil o tradicional de la localidad en el que exprese que el espacio es de uso colectivo y haga constar que está libre de conflictos.		





En el caso de proyectos que propongan pequeñas obras y/o construcciones, justificadas culturalmente deberá entregarse:		
a) Documento legal que ampare la propiedad y/o posesión del predio.	X	
b) Documento expedido por la autoridad civil o tradicional donde haga constar que el predio en cuestión está libre de conflictos.	X	
Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad	X	

2.1. Para el caso de proyectos dirigidos al establecimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios, así como la instalación de jardines botánicos incluir documento expedido por la autoridad civil o tradicional de la localidad, en el que exprese que el espacio es de uso colectivo y haga constar que está libre de conflictos

Nota: Señale con una "X" según corresponda.

Adjunta documentación Sí (X) No ( )

2.2. Documento legal que ampare la propiedad y/o posesión del predio (certificado, título de propiedad, etc.).

Nota: Señale con una "X" según corresponda

Adjunta documentación Sí (X) No ( )

Nota: En caso de no cumplir con toda la documentación, el proyecto quedará automáticamente descartado y firmar al final de la cédula.

3. Valoración de pertinencia y prioridad

a) En que modalidad se inscribe el proyecto?

Modalidades	Valor	Calificación (seleccionar sólo una)
Establecimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios para la práctica, enseñanza y ejercicio de la medicina tradicional y promoción de la salud comunitaria	2	2
Establecimiento de Jardines Botánicos y Farmacias de Plantas Medicinales.	2	
Capacitación, investigación, asistencia técnica, promoción y difusión de la medicina tradicional indígena.	1	

b) Criterios de valoración. (Marque con una X, según corresponda, donde Si = 1 y No = 0).

En caso de ser positivo el criterio 1, se deberá descalificar el proyecto y firmar al final de la cédula.

N/C	Criterios de análisis con base a los lineamientos	Resultado de la revisión	
		Si	No
1	¿El proyecto tiene misma redacción o requerimientos que otros presentados?	( )	(X)
2	¿Contribuye de manera directa al desarrollo, fortalecimiento y ejercicio de la medicina tradicional y que fomenten la salud	(1)	





	comunitaria y la preservación de las prácticas terapéuticas tradicionales de los pueblos?		
--	---	--	--

c)

3	¿El proyecto contribuyan a la transmisión de la cosmovisión, el fortalecimiento de la identidad, fomenta la organización y promueve los saberes?	(1)	( )
---	--	-----	-----

d) Análisis de la propuesta Revise si las respuestas del proyecto cumplen con los aspectos de análisis que a continuación se detallan (Señale con una "X" el valor que más se ajuste

Calificación de la solicitud		Si (2)	Regular (1)	Sin información (0)	Calificación
<b>a) Justificación</b>	¿Explica la importancia que tiene el proyecto para los solicitantes?	2			
<b>b) Objetivos</b>	¿Explica lo que se quiere lograr con el proyecto?	2			
<b>c) Descripción del proyecto</b>	¿Describe lo que se va a hacer?	2			
	¿Señala cómo va a lograrlo?		1		
	¿Señala qué se espera del proyecto?	2			
<b>e) Contribución a la medicina tradicional</b>	¿Contribuye al fomento de la medicina tradicional indígena y las prácticas tradicionales y terapéuticas de la comunidad?	2			
<b>f) Participación de la Mujer</b>	¿Describe la participación de la mujer en el proyecto presentado?	2			
<b>g) Participación de la comunidad</b>	¿Describe cómo participa la comunidad Para la realización del proyecto?	2			
<b>h) Calendario de actividades</b>	¿Coinciden las actividades de este apartado con las descritas con la pregunta 8?	2			
	¿Contiene porcentajes?	2			
	¿Las metas corresponden a las actividades planteadas?	2			
<b>i) Relación y descripción de bienes y recursos</b>	¿Los conceptos corresponden a los objetivos del proyecto?	2			
	¿Se presenta desglosado por artículo?	2			





GOBIERNO DE  
MÉXICO

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

Cédula de Dictamen Proyectos de Medicina  
Tradicional para el fomento de la salud comunitaria.

¿Los gastos por mano de obra especializada, asesoría y capacitación no rebasan el 10% del monto solicitado?			0	
¿Los conceptos de hospedaje, traslado y alimentación se ajustan al 5% del monto requerido?	2			
¿Existe aportación de los solicitantes o de la comunidad para el desarrollo del proyecto?	2			
¿Garantiza que los bienes adquiridos pasen a ser propiedad de la comunidad?	2			
<b>Calificación</b>	<b>30</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>31</b>

- ¿El costo del proyecto es adecuado, o aplicaría algún tipo de reducción al monto solicitado? Si fuese el caso, explique las razones y señale en que conceptos ajustaría el monto.

Si, se autoriza por el monto de \$137,647.76

Comentarios generales del Dictaminador

- El proyecto se autoriza debido que esta Comunidad es confirmada por personas migrantes que radican ahora en este municipio y desean rescatar sus Saberes ancestrales a través del Jardín Botánico.

Resumen de valoraciones:		Calificación
1	Calificación Modalidad (Inicio a)	2
2	Criterios de valoración (Inicio b)	2
3	Calificación de Análisis de la propuesta: (Inicio c)	
3	<b>TOTAL</b>	

El (la) C. Lucero Santos Sanchez; en su carácter de integrantes del Comité Dictaminador Estatal hace constar que el proyecto denominado Medicina tradicional para el fomento de la Salud Comunitaria bajo responsabilidad del C. Gloria Galvez Jeronimo a efectuarse en la localidad de San Martín de las Flores municipio de Arquero de Jasso del estado de Oaxaca, tiene una puntuación de \_\_\_\_\_.

Dictaminador

Lucero Santos Sanchez  
Nombre y Firma

Nombre y Firma  
Responsable del área en la Oficina de  
Representación







**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

**Cédula de Dictamen Proyectos culturales de  
fomento a las expresiones del patrimonio cultural  
indígena y afroamericano.**

Dictaminadores

  
Ing. Rey Valerio Lazaro  
Dictaminador

  
Lic. Fabiola Pineda Sanchez  
Enlace de Cultura del INPI en Guerrero

  
C.P. Lucero Santos Sanchez  
Dictaminadora

  
Lic. Martha Ramirez Galeana  
Dictaminadora

  
Ing. Baldemar Burgos Zarate  
Dictaminador

  
Lic. Hazael Aburto Ortega  
Dictaminador





PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Apoyo a Proyectos de Medicina Tradicional.

MT-2105179

CONVENIO DE CONCERTACIÓN

CONVENIO DE CONCERTACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR EL LIC. MANUEL VAZQUEZ QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE GUÉRRERO, ASISTIDO POR LA LIC. FELICITAS MARTINEZ SOLANO EN SU CARÁCTER DE ENLACE DE CULTURA EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUERRERO, Y POR LA OTRA EL BENEFICIARIO SOLICITANTE DEL PROYECTO DENOMINADO MEDICINA TRADICIONAL PARA EL FOMENTO DE LA SALUD COMUNITARIA QUE BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN EL JOVERO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL BENEFICIARIO" REPRESENTADO POR CC. GLORIA GÁLVEZ JERÓNIMO, ANGÉLICA SOLANO SALDÍVAR Y BALBINA CHÁVEZ VILLAR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, SECRETARIA Y TESORERA, MISMOS QUE CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, SE LE DENOMINARÁ "LAS PARTES", EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EN LO SUCESIVO "EL PROGRAMA", DOCUMENTO QUE SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:



Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.

ANTECEDENTES

I. El artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Apartado B, establece la obligación para la Federación, los Estados y los Municipios, de impulsar el desarrollo integral de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, en el penúltimo párrafo de dicho Artículo se establece:

"Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas".

Por su parte, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, establece:

"Artículo 6

1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:

- a) ...
b) establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan;
c) establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin."

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas señala lo siguiente:

"Artículo 4 Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas."

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



POR "EL INSTITUTO"	POR "EL BENEFICIARIO"
<p><b>Lic. Manuel Vazquez Quintero</b> Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en el Estado de Guerrero</p> <p>ASISTIDO POR:</p> <p><b>Lic. Felicitas Martínez Solano</b> Enlace de Cultura en la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en el Estado de Guerrero</p>	<p><b>C. Gloria Gálvez Jerónimo</b> Presidenta del Proyecto Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, San Martín el Jovero, Mpio. Acapulco de Juárez.</p> <p><b>C. Anelicia Solano Saldivar</b> Secretaria del Proyecto Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, San Martín el Jovero Mpio. de Acapulco de Juárez.</p> <p><b>C. Balbina Chávez Villar</b> Tesorera del Proyecto Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, San Martín el Jovero, Mpio. de Acapulco de Juárez.</p>
<p>Vo. Bo. DE LA AUTORIDAD CIVIL Y/O TRADICIONAL DE LA LOCALIDAD EN DONDE SE EJECUTA EL PROYECTO.</p>	
<p><b>C. Nabor García Martínez</b> Comisario Municipal de San Martín el Jovero, Acapulco de Juárez.</p>	

Recibi: hoy 13 de noviembre  
la entrega de Proyecto de  
medicina tradicional

Nota 1: El modelo podrá presentar las modificaciones que sean necesarias para que cumpla con su objeto, cuando así lo determine la Instancia Normativa de "EL PROGRAMA".

Nota 2: A pie de la página se insertará esta leyenda: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa de Juárez, Gro.

BS/BA



**PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS  
Apoyo a Proyectos de Medicina Tradicional.**

**FORMATO # 6**

**Recibo de Pago**

<b>IDENTIFICADOR DEL PROYECTO</b>	<b>MT-2105179</b>
-----------------------------------	-------------------

Entidad Federativa: Guerrero

Unidad Operativa: Oficina de Representación

(CCPI y/o Oficina de Representación): Oficina de Representación

**BUENO POR \$137,091.00**

RECIBÍ del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, mediante transferencia bancaria a la cuenta: **127279013911921720**, la cantidad de **\$137.091.00 (Ciento Treinta y siete Mil, noventa y un pesos 00/100 M.N)**, por concepto de apoyo al proyecto de Medicina Tradicional denominado: "**Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria**". mismo que se llevará a cabo en la comunidad de: **San Martín el Jovero**, Municipio de: **Acapulco de Juárez**, en el Estado de **Guerrero**, el cual cumplió con los requisitos y criterios establecidos en las reglas de operación del INPI para el Apoyo a Proyectos de Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, emisión 2021.

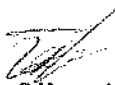
San Martín el Jovero, Mpio. de Acapulco de Juárez, Guerrero. A 29 de Octubre de 2021.

Lugar y fecha de firma

**ENTREGA**

**RECIBE**

**Lic. Manuel Vazquez Quintero**  
Titular de la Oficina de Representación  
del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas  
en el Estado de Guerrero

  
**C. Gloria Gálvez Jerónimo**  
Responsable del Proyecto Medicina Tradicional para  
el Fomento de la Salud Comunitaria en San Martín  
el Jovero, Mpio. de Acapulco de Juárez

- SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)



**PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**Apoyo a Proyectos de Medicina Tradicional.**

**FORMATO # 7.**

**ACTA NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE RECURSOS**

Siendo las 11:00 AM horas del día 29 del mes de Octubre de 2021, en la comunidad o localidad de San Martín el Jovero, Municipio de Acapulco de Juárez, del Estado de Guerrero, se reunieron las autoridades civiles y/o tradicionales, así como los ciudadanos integrantes de la comunidad con el objeto de llevar la entrega de recursos correspondientes a Proyectos de Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas, emisión 2021, bajo el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- a) Lista de asistencia
- b) Objetivos de la reunión
- c) Entrega de recursos del proyecto cultural comunitario
- d) Asuntos generales:
  - 1. Acuerdos

Como primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia y se verificó la presencia de autoridades civiles y/o tradicionales.

Como segundo punto y haciendo uso de la palabra el (la) C. Lic. Felicitas Martínez Solano que funge como Enlace de Cultura del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en la Oficina de Representación en Guerrero, informa que el motivo de la reunión es para dar a conocer a los presentes el proyecto cultural denominado: "Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria", CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: MT-2105179 con el siguiente objetivo: Generar un jardín botánico integral y farmacia de plantas medicinales, para el fomento de la salud comunitaria el cual propone el rescate de saberes tradicionales para que las mujeres que tiene estos conocimientos enseñen a otros en la comunidad y se transmitan de generación en generación estos saberes, se logre hacer el rescate y no queden en el olvido, logrando el salvamiento de las culturas. Dicho proyecto responde a las normas y lineamientos solicitados en las reglas de operación del Apoyo a Proyectos de Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, emisión 2021.

En el tercer punto del orden del día se informa con detalle a los asistentes sobre las acciones que pretende desarrollar el proyecto: "Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria", el beneficio sociocultural para la comunidad y los conceptos en los que se gastará el recurso, así como los beneficios directos e indirectos de este proyecto.

Asimismo, se dio a conocer a los asistentes el monto total autorizado por la cantidad de \$137.091.00 (Ciento Treinta y siete Mil, noventa y un pesos 00/100 M.N.), y que les fue depositado el día 05 de Octubre de 2021, a través de transferencia bancaria a la cuenta número: 127279013911921720 de la institución bancaria Banco Azteca, a nombre de C. Gloria Gálvez Jerónimo, con el cargo en el proyecto de: PRESIDENTA DEL PROYECTO Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria" mismo será utilizado según los conceptos autorizados por el INPI y de acuerdo al Formato para la Elaboración de Proyectos (Formato #2 de la guía)

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*Regis. hoy 13 de noviembre*

*entrega de proyecto de medicina tradicional*


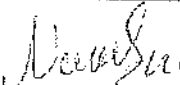


Como cuarto punto, de asuntos generales se tomaron los siguientes:

1. Acuerdos:

Junto con las autoridades tradicionales y ciudadanos de la comunidad se levanta mediante acta de asamblea

No habiendo otro punto que tratar se cierra la presente acta siendo las 13:30 PM de la fecha de inicio, firmando los que en ella intervinieron. Se firma de manera simultánea en la Asamblea comunitaria en la se formaliza el Convenio de Concertación (Formato # 6) con la participación de las Autoridades civiles y/o tradicionales de la localidad en donde se ejecutará el proyecto, miembros de la comunidad y beneficiarios directos del proyecto.

POR "EL INSTITUTO"	POR "EL BENEFICIARIO"
<p><b>Lic. Felicitas Martínez Solano</b> Enlace de Cultura en la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en el Estado de Guerrero</p>	<p> <b>C. Gloria Gálvez Jerónimo</b> Presidenta del Proyecto Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, San Martín el Jovero, Mpio. Acapulco de Juárez.</p> <p> <b>C. Angélica Solano Saldívar</b> Secretaria del Proyecto Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, San Martín el Jovero Mpio. de Acapulco de Juárez.</p> <p> <b>C. Balbina Chávez Villar</b> Tesorera del Proyecto Medicina Tradicional para el Fomento de la Salud Comunitaria, San Martín el Jovero, Mpio. de Acapulco de Juárez.</p>
<p>AUTORIDAD CIVIL Y/O TRADICIONAL DE LA LOCALIDAD EN DONDE SE EJECUTA EL PROYECTO.</p>	
<p> <b>C. Nabor García Martínez</b> Comisario Municipal de San Martín el Jovero Acapulco de Juárez.</p>	



## LISTA DE LOS BENEFICIARIOS DE TINACO

Nº	Nombre	Localidad	Numero de cel.	Tinaco
1.-	Blanca Liliana García Valente	San José xaltianguis	7443500328	Tinaco
2.-	Yoana Cecilia Castro Castro	San José xaltianguis	6721200660	Tinaco
3.-	María silva Carbajal González	San José xaltianguis	7442847098	Tinaco
4.-	Juventino verónica García	San José xaltianguis	7445062441	Tinaco
5.-	Viviana Valente Hernández	San José xaltianguis	7443097736	Tinaco
6.-	Jacqueline Flores Sánchez	San José xaltianguis	7445043552	Tinaco
7.-	Jorge Alfredo Carballo González	San José xaltianguis	7443108464	Tinaco
8.-	Maricela Castro Pablo	San José xaltianguis	7451194902	Tinaco
9.-	Miguel Galiano Galeano de Josés	San José xaltianguis	6721137033	Tinaco
10.-	Hipólita González Melesio	San José xaltianguis	7442938475	Tinaco
11.-	Yareli Sánchez Carballo	San José xaltianguis	7411215972	Tinaco
12.-	Lucina Castro Pablo	San José xaltianguis	6721137033	Tinaco
13.-	Elpidio Castro Ortiz	San José xaltianguis	6879388459	Tinaco

## LISTA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAMINA

Nº	Nombre	Localidad	Numero de Cel.	Lamina
1.-	Hermelinda Angel Lozano	San José xaltianguis	7441284534	Lamina
2.-	José Guadalupe Torreblanca García	San José xaltianguis	7444597624	Lamina
3.-	Leticia Cabrera Nava	San José xaltianguis	7441746709	Lamina
4.-	Claudia Sánchez Pablo	San José xaltianguis	7443473772	Lamina
5.-	Sofía Sánchez Pablo	San José xaltianguis	7441746709	Lamina
6.-	Sofía García Tolentino	San José xaltianguis	7443234345	Lamina
7.-	Antonio Carballo Galeana	San José xaltianguis	7442633655	Lamina
8.-	María Maximina González Melesio	San José xaltianguis	7445068333	Lamina
9.-	Eliodora Pablo Diostino	San José xaltianguis	7441707239	Lamina
10.-	Arnulfo Cabrera Nava	San José xaltianguis	7445024310	Lamina
11.-	Pablo Castro Nava	San José xaltianguis	6721223167	Lamina
12.-	María Isabel Carballo Melecio	San José xaltianguis	7442637084	Lamina
13.-	Cenorina Maximino salvador	San José xaltianguis	7442132610	Lamina
14.-	Cruz García Tolentino	San José xaltianguis	7441746709	Lamina

Dado el día 11/11/2020  
 Dulce en ratos  
 12:55

17 beneficiarios

Laminas

## LISTA DE LOS BENEFICIARIOS DE TINACO.

N.º	NOMBRE	LOCALIDAD	NÚMERO	SOLICITUD
1	Solano Saldívar Alejandro.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
2	Félix Maldonado María de Lourdes.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
3	Cano Estrada Virginia.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
4	Aburto Placido Octavio.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
5	Solano Saldívar Angélica.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
6	Catalán Estrada Ricardo.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
7	Cano Santiago Francisco.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
8	Bernardino Santo Santa.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
9	Garnelo Martínez Librado.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
10	Martínez Alberto Natalia.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
11	Solano Saldívar Ana Laura.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
12	Solano Valente Orfelina.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
13	Martínez Parra Rosalba.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
14	Martínez Alberto Alberto.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
15	Parra Nino Julia.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
16	Catalán Estrada Alejandro.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
17	Calleja Bernardino Alejandra.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco
18	Patricia Catalán Félix.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Tinaco

8 hajas  
 Sábado 11:00 AM Esc. Campesina  
 30 laminas  
 8 TINACOS.

**RECIBIDO**  
 200121  
 11:17  
 Andía.



## LISTA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAMINA.

<b>N.º</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>SOLICITUD</b>
1	Reyes Santiago Amador.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Lamina
2	Catalán Félix Ubaldo.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Lamina
3	Solano Garnelo Miguel.	San Martín El Jovero	744 384 5882	Lamina